

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA



XP
1981
BRA

LAS TECNICAS DE REDACCION EN LA
FACULTAD DE INGENIERIA DE LA U.N.A.M.



FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA
COORDINACION

T E S I S I N A
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A



MARGARITA PALOMA BRAGDON CABRAL

México, D. F.

1981



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Sea este el permiso que otorguen,
la constancia y la experiencia
para que mi mano vuele, vuele mi pensamiento...
pero que al cabo duerman y hallen reposo,
¡Sólo en un sentimiento!*

Paloma

INDICE GENERAL

	Pág.
INTRODUCCION.....	1
1.- <u>LAS MATERIAS SOCIOHUMANISTICAS EN LA FACULTAD DE INGENIERIA.....</u>	3
1.1.- <i>La expresión escrita, su ubicación como materia humanística...</i>	9
2.- <u>JUSTIFICACION DE LA MATERIA DE TECNICAS DE REDACCION, DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.....</u>	14
2.1.- <i>Análisis de la estructura del plan de estudios.....</i>	14
2.1.1.- <i>Lineamientos para la selección de contenidos de una -- carrera.....</i>	14
2.1.2.- <i>Estructura actual del plan de estudios de la Facultad de Ingeniería.....</i>	20
2.1.2.1.- <i>Antecedentes.....</i>	20
2.1.2.2.- <i>Objetivos.....</i>	21
2.1.2.3.- <i>Organización Académica</i>	23
2.1.2.4.- <i>Alcances.....</i>	28
2.1.3.- <i>Ubicación de la materia Técnicas de Redacción dentro del plan de estudios de la Facultad de Ingeniería...</i>	31
2.2.- <i>Delimitación de las principales habilidades a desarrollar -- por el estudiante de las carreras de Ingeniería.....</i>	33
2.3.- <i>La expresión escrita como instrumento para la formación integral del educando. Enfoque educativo.....</i>	38
3.- <u>FUNDAMENTACION DIDACTICA.....</u>	43

3.1.- Elementos y criterios didácticos que fundamentan el programa de Técnicas de Redacción.....	43
3.1.1.- El concepto de aprendizaje.....	43
3.1.2.- Categorización de los aprendizajes significativos (Postulados de la UNESCO).....	49
3.1.3.- Consideraciones sobre la enseñanza.....	51
3.1.4.- Variables del proceso enseñanza-aprendizaje.....	52
3.1.5.- Modelo de enseñanza para la impartición de la materia: Técnicas de Redacción.....	56
4.- <u>DISEÑO DEL PROGRAMA</u>	58
4.1.- Presentación.....	58
4.2.- Propósito general.....	58
4.3.- Objetivos terminales	59
4.4.- Unidades temáticas; estructura y justificación.....	60
4.5.- Metodología. Justificación.....	63
4.6.- Recursos didácticos; presentación y justificación de las -- fichas de trabajo.....	66
4.7.- Evaluación; medios y justificación.....	85
4.8.- Bibliografía sugerida para el curso propuesto.....	87
CONCLUSIONES.....	88
BIBLIOGRAFIA.....	91
ANEXO 1.....	94
ANEXO 2.....	103
ANEXO 3.....	105

<i>ANEXO 4</i>	<i>111</i>
<i>ANEXO 5</i>	<i>116</i>

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo intenta cristalizar una serie de inquietudes que nacieron en mí hace muchos años; inicialmente a raíz de mi práctica periodística, más tarde como experiencias en la carrera de Pedagogía y al enfrentarme a la docencia en la Facultad de Ingeniería. Dichas inquietudes se refieren a la gran dificultad que experimenta el alumno al pretender comunicarse en forma escrita; a la incapacidad para transmitir lo que piensa, desea o siente.

Si consideramos que el proceso de enseñanza-aprendizaje en un sistema escolarizado se desarrolla mediante un canal bidireccional de comunicación, en donde los mensajes se transmiten a través del lenguaje, se puede afirmar que una persona que sabe redactar, estará en mejores condiciones de recibir y decodificar la información; asegurando así el éxito en un alto porcentaje de su carrera profesional, sea esta científica, técnica o humanística.

Por lo anterior y constituyendo mi interés como pedagoga el proporcionar a los educandos herramientas que posibiliten su formación integral -vía el abordaje del conocimiento-, me propongo, ofrecer una respuesta concreta de acción, una posible solución que ayude específicamente al alumno de Ingeniería a resolver parte de su problemática escolar y de su futura vida profesional.

El trabajo, si bien contiene una parte medular que es el diseño y desarrollo del programa del curso, se halla precedido por una justificación de la materia dentro del currículum de Ingeniería y por una fundamentación didáctica que de ninguna manera está dejando fuera el aspecto educativo, definido mediante una

serie de consideraciones sobre la formación y perfeccionamiento del estudiante - de ingeniería.

Por último, quiero agradecer a la Facultad de Ingeniería la oportunidad y el apoyo que me ha brindado para llevar a cabo todos los planteamientos que propongo en este trabajo, permitiéndome así establecer una vinculación teórico-práctica que, según mi punto de vista, es lo que enriquece y da valor al quehacer pedagógico.

1. LAS MATERIAS SOCIOHUMANÍSTICAS EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA

"Después del hombre, el principal objeto de estudio de la humanidad es la naturaleza --esa naturaleza de la cual el hombre constituye -- una parte emergente y con la cual debe aprender a vivir en armonía, si espera sobrevivir como especie, si desea concretar lo mejor de su potencial individual y colectivo".

Aldous Huxley

Ciencia y tecnología avanzan aceleradamente adquiriendo gran importancia - en nuestra sociedad. La industria, como producto de dichos adelantos, se perfila con una gran responsabilidad social. El hombre en la actualidad se ve perseguido y determinado por una gran cantidad de procesos y productos que la técnica moderna ha fabricado.

Es fundamental entonces, que el encargado de crear y manipular dicha técnica, el que determina sus aplicaciones y prevee sus resultados, el ingeniero del presente, tome conciencia de que el propósito esencial de su trabajo profesional, es servir a la comunidad de la que es miembro.

La mecanización de las actividades humanas ha propiciado la implementación de una técnica que pone en peligro la integridad del hombre y de la naturaleza, llegando a extremos tales como la destrucción de su medio ambiente cuyas consecuencias estamos sufriendo ya.

Se comprende así, que el estudiante de ingeniería, el futuro profesional, tendrá más que nunca la responsabilidad de guiar a su comunidad por nuevos caminos, abriendo alternativas en cuestiones vitales, como el manejo y la racionalización de recursos no renovables, la creación de nuevas fuentes de energía, la --

restauración ambiental, la organización y prestación de bienes y servicios, etc.; para lo que será necesario una clara conciencia de su papel social e histórico y un profundo conocimiento de la sociedad en que vive, a la que seguramente contribuirá a modificar con su actividad.

El ingeniero en ciernes se verá obligado a estructurar dentro de su enfoque personal, un sistema donde habrá de relacionar una serie de fenómenos técnicos, sociales, culturales, políticos, e inclusive psicológicos, que estarán interactuando en una realidad cambiante, dinámica y dialéctica. Tendrá que comprender los efectos a corto y largo plazo del desarrollo tecnológico y su influencia en el medio ambiente, en la cultura y en la sociedad.

La Facultad de Ingeniería de la UNAM, consciente de la gran responsabilidad que implica la formación de un profesional con las características antes esbozadas, crea y da impulso continuamente al Departamento de Materias Socio-humanísticas, cuyo propósito es el de "ofrecer a los alumnos de Ingeniería una serie de materias que le informen de las características y necesidades fundamentales de la sociedad en que viven, motivándolos a luchar por la creación y explicación de una tecnología más acorde a la naturaleza humana" (1)

Dicho departamento pretende que, aunado a un estudio profundo y sistemático de la naturaleza, se fomente en el educando el interés por estudiar al hombre y su sociedad en un "aquí y ahora", proyectado hacia un futuro por demás incierto y peligroso; pretende también que este estudiante se prepare para una toma de decisiones consciente y objetiva; que sea capaz de prever las consecuencias sociales que estarán implicadas siempre en sus decisiones profesionales, ya que la problemática que plantea la tecnología moderna tiene fuertes repercusiones políticas y sociales.

La función docente que cumple el Departamento de Socio-humanísticas es la de impartir las materias de carácter social, económico y humanístico, que como parte de los planes de estudio de cada una de las áreas y carreras de ingeniería, se ofrecen en la Facultad.

En el Departamento de Socio-humanísticas se imparten las siguientes materias:

Con carácter obligatorio:

1) Sociología de México.-

El objetivo de la materia es el de propiciar en el alumno el conocimiento y análisis de las características fundamentales de la Organización Social Mexicana y sus perspectivas de transformación a través del desarrollo, así como la identificación de las funciones ingenieriles en dicho proceso de cambio.

2) Introducción a la Economía.-

A través de esta materia se pretende que el alumno ubique la disciplina económica en las ciencias sociales y maneje algunos conceptos básicos de Economía, tratando de aplicarlos y relacionarlos con su especialidad de Ingeniería; - lo que le permitirá tener un conocimiento más claro de la problemática socioeconómica del país, y en función de ello ir adquiriendo una conciencia de su compromiso en el proceso de construcción de una sociedad más justa y más humana.

3) Recursos y Necesidades de México.-

Mediante el estudio de dicha asignatura se intenta dar a conocer al alumno la importancia de su actividad profesional, buscando una adecuada racionaliza

ción y aprovechamiento de los recursos con que cuenta el país; se desea también - que analice los obstáculos que limitan su captación (de los recursos), para financiar el desarrollo y por último que identifique su área de acción en el contexto socioeconómico y político del país.

Las tres materias mencionadas forman parte del plan de estudios de la Facultad y contribuyen al desarrollo integral del alumno, preparándolo no únicamente somo técnico; sino como un individuo crítico, ubicado en un contexto socioeconómico, en donde el papel y función del ingeniero son cada vez más diversificados. Pro--porcionándole en fin, elementos que le permitan reconocerse como un agente de cambio, con la responsabilidad de concebir y crear una tecnología más acorde a la naturalidad humana (2).

Con carácter optativo:

Se ofrece al estudiante la posibilidad de profundizar en alguna de las ma--terias obligatorias, con ese fin se imparten:

- Desarrollo económico
- Problemas internacionales contemporáneos
- Problemas latinoamericanos

Además de un bloque de materias, que me interesa comentar someramente, ya que por su naturaleza y contenidos contribuyen paralelamente, a la formación hu--manística del individuo y le proporcionan criterios y técnicas que le permitan - desempeñar cabalmente sus funciones como estudiante. Las materias a que me refie--ro son:

Técnicas del Aprendizaje y la Disertación.-

El objetivo de la materia es el de propiciar que el alumno aprenda a utilizar los métodos de estudio y ordenación de ideas para la mejor comprensión del trabajo intelectual y la disertación, en las diversas especialidades de la Ingeniería.

La impartición de esta materia puede considerarse como una parte importante de los servicios de orientación escolar que la Facultad presta a nivel curricular o de asesoría y provee al educando de alternativas para mejorar su rendimiento en el aprendizaje, así como el establecimiento de una buena comunicación, mediante el manejo apropiado de la expresión oral.

Psicología y Tecnología Educativa.-

Con esta materia se proporciona al estudiante una aproximación a factores históricos, biológicos, psicológicos, sociológicos, económicos y culturales, importantes para la comprensión del comportamiento humano. Se le introduce en el campo de la psicología con un criterio unificador y un enfoque definido; poniendo a su consideración diversos elementos para lograr una mejor comprensión de su medio social y de la relación que guarda con ellos y con su conducta particular, además de ponerlo en contacto con el campo metodológico para la adquisición de los elementos básicos de análisis de los problemas sociales.

Introducción al Método Científico.-

Tiene como objetivo despertar en el alumno el interés por el conocimiento y manejo de los instrumentos que proporciona el método científico. Mediante el -

1.1 *La expresión escrita, su ubicación como materia humanística?*

¿Qué fue lo que determinó la ubicación de la materia Técnicas de Redacción dentro del departamento de socio-humanísticas de la Facultad?

Si partimos del concepto de que la expresión escrita es un "instrumento = de comunicación, variable según el contenido y el propósito del mensaje" (3) surge la duda del por qué se le incluyó en el área de humanidades, si como forma de - comunicación tiene la misma validez en cualquier campo del saber humano.

La respuesta puede desprenderse de los objetivos mismos del Departamento y de las materias sociohumanísticas que exponen concretamente la necesidad de que - el alumno se exprese en forma clara y convincente y se comunique eficientemente - con sus semejantes.

Otro aspecto importante a considerar es que la materia de Técnicas de Redacción se integró recientemente en el plan de estudios del departamento de socio-humanísticas (Agosto de 1980), como respuesta a las peticiones constantes de los - profesores de las diferentes carreras, para que se orientara a los alumnos respecto a la necesidad de ser claros y precisos en los trabajos que elaboran. Esto nos indica la existencia de un problema escolar, de una necesidad, que después de ser investigada por los comités de carrera, se decidió canalizar hacia el área de hu- manidades por varias causas entre las que se pueden mencionar:

- *El carácter formativo de la redacción.*
- *El ser una materia constituida por un campo de estudio propio.*

La posibilidad de incrementar el acervo cultural del alumno mediante el ejercicio de la expresión escrita.

- Dicha materia permite al estudiante articular los elementos que obtiene - a través del estudio de sus demás asignaturas, elaborando su discurso pro pio, de una manera más clara y sistemática.
- La materia de Técnicas de Redacción viene a completar el binomio expresión oral-expresión escrita que, hasta el momento se habla considerado -- parcialmente a través de la materia Técnicas del Aprendizaje y la Diserta ción.

En lo referente a si la materia tiene un carácter técnico o humanístico, -- desde mi punto de vista presenta los dos aspectos.

La expresión escrita, como parte importante de la lingüística, posee su cam po de estudio (gramática, semántica, morfosintaxis, lógica) y un propósito bien de finido: "servir de vehículo expresivo para las más variadas necesidades del hombre" (4), de allí su proyección eminentemente social y su inclusión en el área humanlística; pero para poner en práctica el conjunto de principios, normas y reglas que - atañen a la expresión escrita es necesario auxiliarse de las técnicas que irán ha- bilitando al estudiante en la más adecuada percepción, organización y expresión del mundo que le rodea, mediante el estudio y manejo eficaz del lenguaje.

Redactar no es por tanto el desarrollo mecánico de una serie de técnicas; trasciende ese nivel, sirviéndose de ellas sí, pero únicamente como el medio para alcanzar su propósito fundamental: COMUNICAR EN UNA RELACION SOCIAL.

Para concluir, creo que una exposición de los propósitos fundamentales del estudio de las ciencias humanas y sociales en Ingeniería, podría completar el pa- norama hasta aquí presentado:

A través del estudio de las ciencias humanas y sociales, se pretende:

OBJETIVOS.-(5)

1. *La comprensión de la evolución de la organización social en la cual vivimos y de la influencia de la ciencia y de la ingeniería sobre su desarrollo.*
2. *La aptitud para identificar un problema haciendo intervenir elementos sociales y económicos, para efectuar el análisis crítico que permita juzgarlo con inteligencia, y prepararse en esa labor por medio de estudios selectivos a tal propósito.*
3. *La aptitud para organizar su pensamiento lógicamente y para expresarlo en forma clara y convincente, en forma oral y escrita.*
4. *El estudio de algunas obras maestras de la literatura y la comprensión de las condiciones y de la época correspondientes y de la influencia que han tenido sobre la civilización.*
5. *El desarrollo de conceptos morales, éticos y sociales indispensables para una filosofía personal satisfactoria, para una carrera compatible con el bien público y para un correcto comportamiento profesional.*
6. *Un sentimiento de interés y de placer respecto a tales actividades, y por ende, una nueva motivación para proseguir los estudios.*

Objetivos todos que responden a la filosofía que orienta y promueve la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Facultad de Ingeniería y que nos dan la pauta para iniciar la labor de analizar y justificar la inserción de la materia "Técnicas de Redacción" en el departamento de Materias Sociohumanísticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. TORRES H., MARCO AURELIO. La coordinación de materias sociohumanísticas - de la Facultad de Ingeniería cumple 10 años, 194.
2. ALVAREZ ANGIANO, ALFONSO. Aspectos del desarrollo socio cultural en la Facultad de Ingeniería en los últimos cincuenta años, 129.
3. GONZALEZ REYNA, SUSANA. Manual de redacción e investigación documental, 31.
4. BASULTO, HILDA. Curso de redacción dinámica, 20.
5. UNESCO. Las ciencias sociales y humanidades en la Formación de Ingenieros, 107.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA DE TÉCNICAS DE REDACCIÓN, DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA.

En este apartado pretendo ubicar la materia de Técnicas de Redacción a tres niveles diferentes, pero que al cabo confluyen en el mismo objetivo; coadyuvar a la formación y superación de los alumnos para el logro de un aprendizaje significativo, de acuerdo a las necesidades que plantea el avance de la ingeniería.

Los niveles a que me refiero son:

- El análisis de la estructura del plan de estudios de la Facultad de Ingeniería, para identificar los sectores del saber que focalizan los contenidos de cada área o carrera y ubicar dentro de ellos la materia de Técnicas de Redacción.
- La caracterización de la materia como un requerimiento de carácter metodológico instrumental para todas las áreas o carreras de la ingeniería.
- Una fundamentación pedagógica a partir de la cual se define el carácter formativo de la materia y su flexibilidad para insertarse no sólo en el plan de estudios, sino como parte de los servicios escolares que la Facultad promueve extracurricularmente a través de: la División de Ciencias Sociales y el Centro de Servicios Educativos.

2.1. Análisis de la estructura del plan de estudios.

2.1.1. Lineamientos para la selección de contenidos de las carreras.

Los criterios en que me fundamenté para hacer el análisis de la estructura del plan de estudios de la Facultad, se basan en los lineamientos teóricos que se deben seguir según Lafourcade para seleccionar los contenidos de una carrera y delimitar el alcance de los cursos que la integran; a partir de estos lineamientos - que dan un apoyo didáctico a mi análisis y que además coinciden con los principios prácticos que orientan el diseño del plan de estudios de la Facultad de Ingeniería, trato de exponer cual es la estructura actual del mismo y por último de ubicar dentro de él, la materia de "Técnicas de Redacción".

A continuación presento los lineamientos que propone Lafourcade. (1)

En términos generales se considerarán:

1. Los objetivos que definen la naturaleza y orientación de la carrera.
2. La identificación de los múltiples sectores del saber que enfocarán contenidos y prácticas desde distintos ángulos, unidos por las características y orientación general de la carrera. Con objeto de analizar mejor la incidencia de los diversos sectores curriculares, puede ser de utilidad discriminar los grandes ámbitos de la carrera desde el punto de vista de contenidos que podrían incluirse dentro de los siguientes indicadores:

Formación político-social: conjunto de contenidos y prácticas que permita insertar al alumno dentro de la problemática político-social que desde la perspectiva de su carrera deberá desempeñar como profesional.

Formación general: conjunto de contenidos que procuran proveer una misión más amplia y comprensiva del ámbito de la carrera.

Formación específica básica: conjunto de contenidos que procuran proporcionar la preparación básica que define el conocimiento y el quehacer que caracteriza el ejercicio de la carrera.

Formación metodológica instrumental: conjunto de contenidos que procuran proveer los instrumentos y recursos que permitan explotar con mayor eficiencia el campo que define la carrera.

Formación práctica: conjunto de actividades que se encaminan a familiarizar al alumno en el ejercicio real y concreto de las tareas críticas que constituyen el quehacer típico de la carrera.

Formación específica orientada: conjuntos de contenidos que profundizan alguna línea de trabajo seleccionada por su especial importancia en el campo ocupacional.

Un análisis general de los ámbitos citados puede orientar una ponderación tentativa de horas-carreras de cada uno de ellos y una estimación porcentual aproximada, que permita visualizar mejor la incidencia de dichos ámbitos.

3. La validez científico - social de los contenidos. La primera, referida al análisis crítico de la metodología empleada en el logro del conjunto de proposiciones que integran los contenidos respectivos. La segunda, a su razón de ser dentro de los requerimientos sociales y económicos detectados y al ordenamiento de prioridades inmediatas o futuras delineadas por las políticas nacionales y regionales en vigor.
4. Lo esencial de cada sector del saber que contribuya a desarrollar los conocimientos, habilidades y actitudes indispensables que real-

mente necesite el futuro egresado para iniciarse satisfactoriamente en la especialidad elegida (evitar el enciclopedismo. Decidir qué se puede trasladar a posgrado).

5. Las posibles alternativas de elección de los alumnos que determinan una adecuada flexibilidad del currículo de la carrera, en relación a la capacidad de decisión de los interesados y en función de las líneas de trabajo que profundicen determinados sectores.
6. La naturaleza de los ciclos que se hubieren establecido. Este aspecto servirá para regular el nivel de exigencia que se le acordará al curso. Por lo general no se han dado respuestas claras a este problema. El nivel de un curso se ha determinado en muchos casos en función de lo que el autor de un texto ha juzgado como lo más adecuado. A veces, como en el caso de proyectos generados en otros países y adoptados en las universidades locales, un estudio de base, en los sitios de origen, ha precedido a su ulterior generalización. Ello tampoco es suficiente para aceptar acríticamente su incorporación en el mismo momento que en otras situaciones resultó óptimo.
7. La determinación de un nivel de exigencia está condicionado, por un lado, a) por el producto final que la sociedad reclama y, por otro ya dentro de la estructura curricular adoptada, b) por los prerrequisitos que los alumnos hayan consolidado. Con esto en mente y dadas las falacias por todos conocidas de la enseñanza media, es posible encontrar que se fijen altos niveles finales, pero por otro lado inicie con umbrales mínimos. En la práctica significará que cada línea curricular que haga su aparición en el primer año de una carrera, deberá incorporar durante el primer (y quizás el segundo) trimestre (o cuatrimestre) cursos cuyos objetivos centrales sean el de condu--

dir a los alumnos a una misma línea de partida. Este será el sentido de un ciclo general cuya duración tal vez no sea la misma para cada línea curricular y cuya finalidad sea la de brindar a los alumnos oportunidades para que puedan compensar los déficit de formación que el propio sistema generó y que por la experiencia recogida no se suele salvar eficazmente con los habituales cursos preuniversitarios de nivelación.

De no tomar una decisión orientada en el sentido apuntado, el principio de puertas abiertas que alienta la eliminación de los exámenes de ingreso sólo será una máscara que oculte el inmediato desgranaje que provocará la implantación de obstáculos sólo superables por unos pocos.

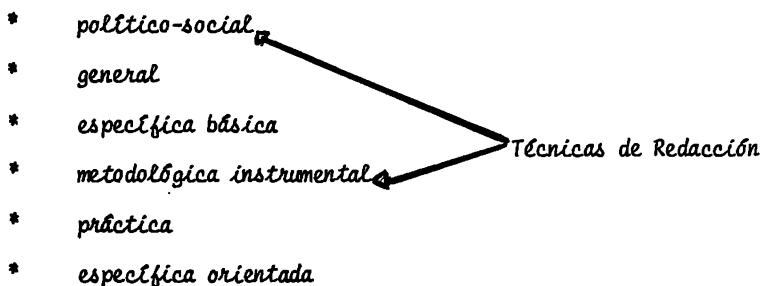
7. Las consideraciones que en relación a criterios definidos se hubieran establecido y que podrán significar la discriminación de cursos de:
 - * Alta
 - * Mediana y
 - * Baja exigencia, lo cual tendrá efecto inmediato sobre la cantidad de horas que exija cada uno.
8. La necesaria organicidad y coherencia que debe evidenciar la estructura general de la carrera. Esto evitará repeticiones innecesarias y exigencias disímiles, vicios que suelen darse con más frecuencia en el sistema de cátedra.

Los criterios señalados contribuirán sensiblemente a la organización de -- diseños curriculares estructurados sobre bases más racionales y mejor orientados

al logro de un producto final, cuya calidad pueda ser asegurada de antemano, en mérito a las medidas preventivas que oportunamente asumió la institución. En este sentido, la organización y conducción de cada uno de los cursos que definan una carrera serán regidas por el principio de totalidad. Cualquier disonancia expresamente generada por quienes se responsabilicen de los mismos, sólo podrá encontrar significado dentro de dicho marco de referencia.

De los apartados expuestos, quiero hacer referencia al punto dos, en donde se mencionan algunos indicadores que permiten discriminar los ámbitos de las carreras de acuerdo a sus contenidos; concretamente en los que propician una formación político-social, cabe ubicar al departamento de Socio-humanísticas y todas -- sus asignaturas, dentro de las que se considera la de Técnicas de Redacción por su orientación formadora y social. Respecto a los contenidos que procuran una formación metodológica instrumental, también allí se puede ubicar la materia de Técnicas de Redacción, si atendemos a la definición que sobre este tipo de contenidos se da y al carácter instrumental de la expresión escrita; cuyo manejo y dominio -- permite al futuro ingeniero, abordar más comprensivamente el campo de conocimiento de su área y consecuentemente decodificar e interpretar más adecuadamente los contenidos de sus materias.

Resumiendo, la materia de Técnicas de Redacción tendrá la relación directa con dos grandes ámbitos que focalizan los siguientes sectores:



2.1.2. Estructura actual del plan de estudios de la Facultad de Ingeniería.

2.1.2.1. Antecedentes.

La Facultad de Ingeniería consciente de la necesidad de llevar a cabo la - Revisión y Evaluación periódica de sus planes y programas de estudios, así como el Análisis del perfil del egresado de sus carreras, definido a través de sus objetivos, formó en mayo de 1978 una Comisión de Planeación, con el propósito de analizar la información existente respecto a la problemática y necesidades tanto de alumnos, como de docentes en relación a sus actividades académicas, con el fin de racionalizar los recursos de la Facultad en beneficio de la solución de los problemas detectados y de la formación de un profesional acorde con las demandas de nuestra sociedad.

Los criterios que siguió la Comisión de Planeación para su análisis se fundamentaron en la necesidad de llevar a cabo una revisión de los currícula de las - carreras con el objeto de "optimizar el tiempo que el estudiante dedica a la escuela, quitando de ellos lo que no sea estrictamente necesario para la formación de alto nivel de un profesional y ofrecerle lo más conveniente en cuanto a planes y - programas, contenidos, temáticos, metodología de aprendizaje y secuencia de los estudios" (2).

A partir del análisis de la información que se manejó, se detectaron como prioritarios los siguientes problemas:

Falta de comunicación entre los diferentes organismos encargados -- del diseño y aplicación del Plan de Estudios.

Falta de continuidad lógica de los planes de estudio.

Falta de continuidad lógica entre las materias propedéuticas, las específicas de las áreas o conexas, las que profundizan en las diferentes líneas de trabajo de las especialidades y aún entre todas - las mencionadas y los estudios de posgrado.

Duplicaciones de las materias con diferentes nombres.

Lagunas de conocimientos fundamentales.

Problemática que conlleva necesariamente a una deficiencia en el plan de estudios y a una baja en el rendimiento académico del estudiante.

Como resultado se plantea la urgencia de modificar estas situaciones, a través de la reestructuración del plan de estudios, quedando integrado como se presenta enseguida:

2.1.2.2. Objetivos.

El objetivo fundamental de la Facultad de Ingeniería (UNAM) es el de lograr un profesional capaz de "satisfacer las necesidades actuales y promover la transición que se requiere en el país" [3] apoyándose en dicho objetivo, se busca la continuidad en los planes de estudio, considerando como un sistema; -- pensándolo establecer una serie de interrelaciones que conduzcan al logro de un producto óptimo factible, acorde con las demandas de la sociedad y a la conformación gradual del perfil que se desea del egresado.

El perfil a que hago referencia en el punto anterior se podría delinear mediante la exposición de las actividades generales que deberá realizar el alumno de ingeniería. (4)

El alumno de ingeniería al terminar sus estudios profesionales:

1. Planeará obras de su profesión evaluando sus consecuencias técnicas, económicas y sociales, proponiendo objetivos para lograr el bienestar de la comunidad y la preservación del ambiente.
2. Diseñará obras de su profesión, optimizando los recursos disponibles para lograr mayor productividad y beneficio social.
3. Construirá obras de su profesión, optimizando los recursos disponibles.
4. Operará sistemas relativos a su profesión.
5. Mantendrá en condiciones adecuadas las obras de su profesión.
6. Administrará actividades de su profesión.
7. Aplicará el método científico a la evaluación de los problemas relativos de su profesión, para lograr mayor beneficio social, productividad e independencia económica y tecnológica.
8. Obtendrá, manejará y suministrará información relevante y oportuna para la solución de problemas de ingeniería.
9. Empleará su imaginación creativa en la solución de los problemas de su profesión.
10. Actuará en equipos multidisciplinarios para la resolución de los problemas en que su profesión tenga ingerencia.
11. Identificará las necesidades de educación de los grupos con que se relaciona, e implementará los sistemas de enseñanza y capacitación requeridos.
12. Expresará en forma oral y escrita sus conocimientos y experiencias a fin de lograr mejor comunicación.

13. *Aplicará los marcos legales que involucran su acción y analizará las leyes y reglamentos relativos a su profesión.*
14. *Valorará su actividad dentro del código de ética profesional.*
15. *Criticará las instituciones relacionadas con su profesión.*
16. *Analizará el papel social y técnico que cumple la Facultad de Ingeniería, con el objeto de contribuir a su mejoramiento.*
17. *Aplicará los medios necesarios para actualizar y profundizar sistemáticamente sus conocimientos.*

Tomando como base el objetivo fundamental de la Facultad, el perfil del -- egresado, así como las aportaciones antes mencionadas sobre la problemática real -- de docentes y alumnos respecto al proceso enseñanza-aprendizaje; se reestructuró -- el plan de estudios de las carreras de Ingeniería y la Organización Académica, que dando como se presenta a continuación:

2.1.2.3 Organización Académica. (5)

A nivel licenciatura la Facultad de Ingeniería está integrada por cinco -- Divisiones que son:

- a) División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica.*
- b) División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.*
- c) División de Ciencias Básicas.*
- d) División de Ciencias Sociales y Humanidades.*

Y para estudios de posgrado la Facultad organiza los cursos de especiali- zación, maestrías y doctorados a través de la:

- f) División de Estudios de Posgrado.*

Las Divisiones de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica, Ingeniería -
Mecánica y Eléctrica, Ingeniería en Ciencias de la Tierra, tienen cada una, la
siguiente estructura: (Ver diagramas 1a. 1b y 1c).

Diagrama 1a.

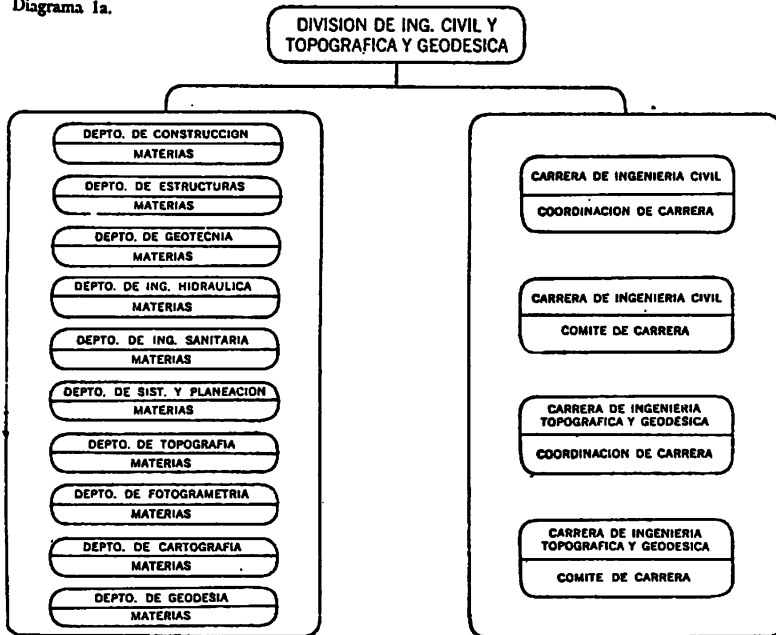
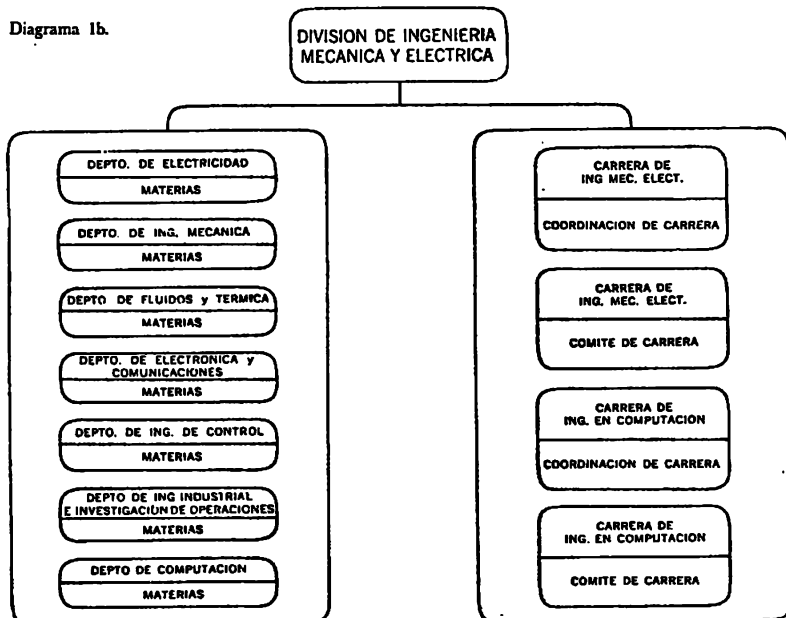
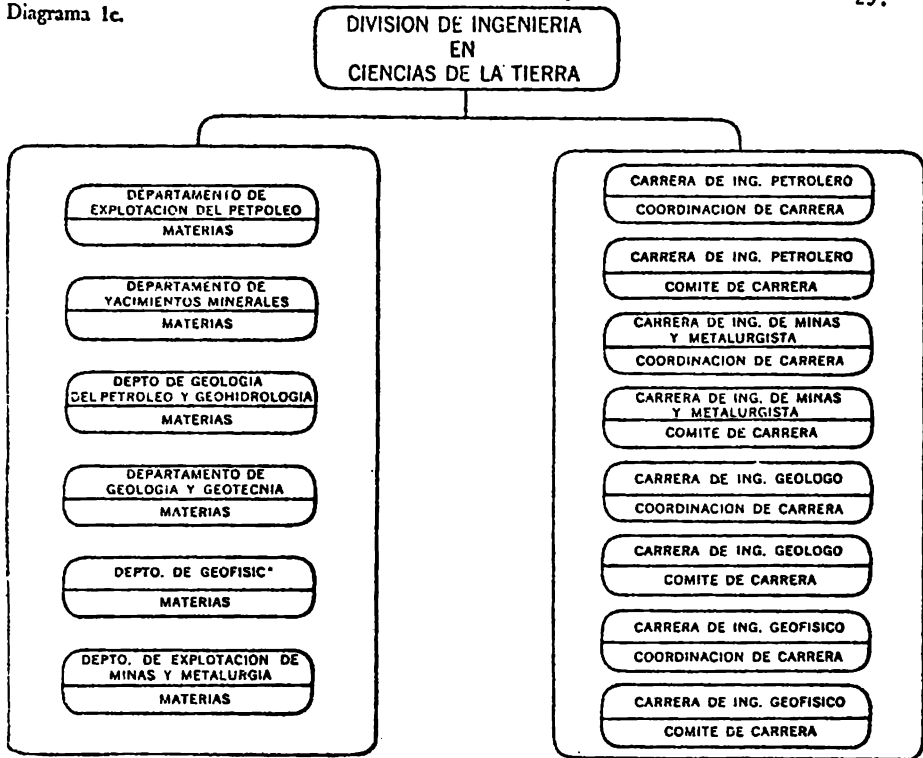


Diagrama 1b.





Estas divisiones tienen cada una:

- a) Una Coordinación de Carrera por cada una de las carreras que controlan.

La Coordinación de Carrera tiene una función fundamental, ya que es la que tiene a su cargo a los alumnos de la carrera respectiva y su misión es la de incorporarlos a la Facultad, desde su ingreso, quedando adscritos a la misma y orientándolos desde un principio dentro de su carrera.

Así mismo, a través del Comité de Carrera (1 por cada carrera); la Coordinación define los planes de estudio y los analiza periódicamente para lograr mayor congruencia y continuidad de los mismos.

- b) Un departamento por cada área de especialidad. En cada uno, están adscritos los profesores que imparten las materias de la rama que controla.

Estos Departamentos, independientemente de la División de la que forman parte, son los responsables de la impartición de los cursos según los planes de estudio de las diferentes carreras, tanto en la licenciatura como en el posgrado.

Las Divisiones de Ciencias Básicas y Ciencias Sociales y Humanidades incisos d y e, sólo tienen departamentos con las mismas funciones que los anteriores y su estructura es la siguiente: (Ver diagrama 1d y 1e).

Diagrama 1d.

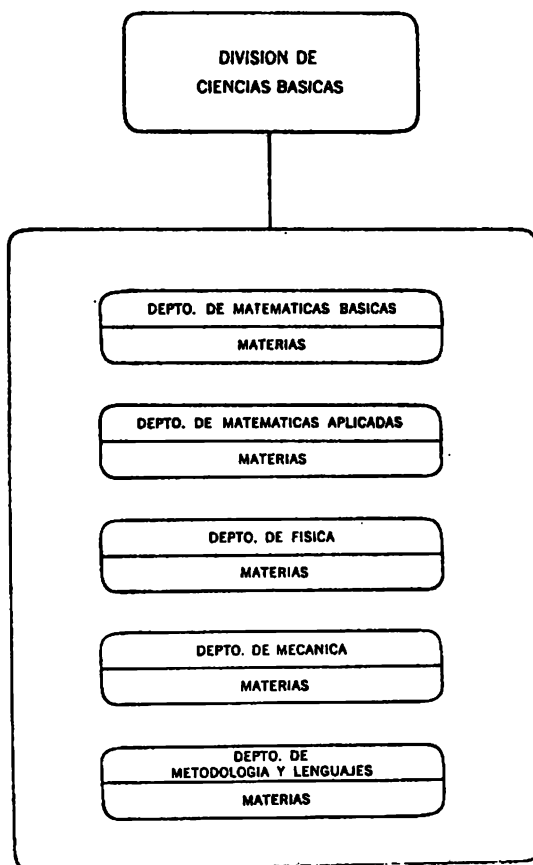
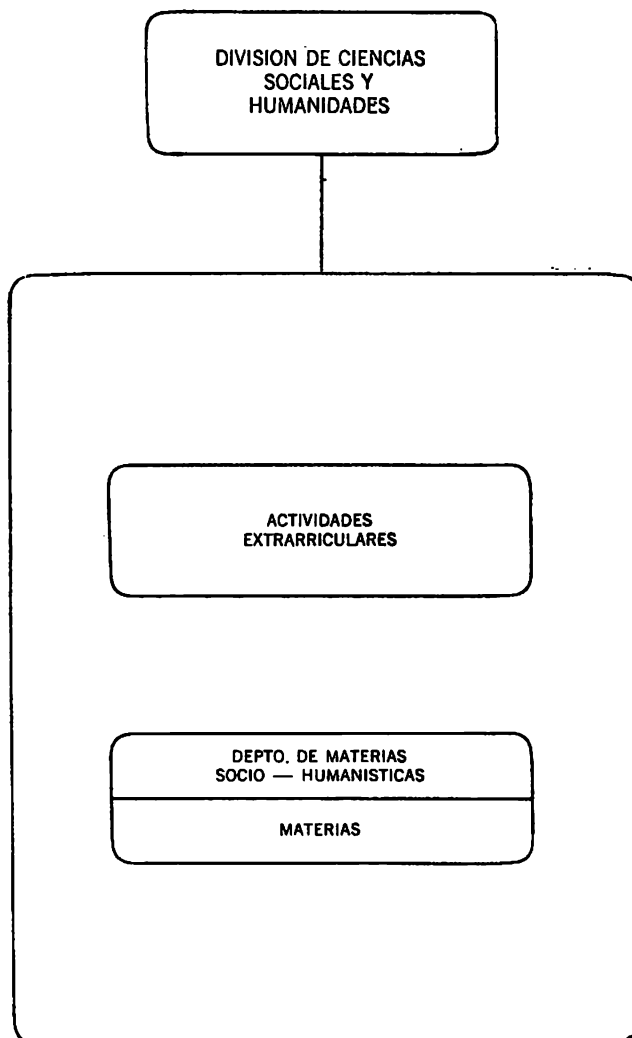


Diagrama 1e.



Puede decirse entonces que, las carreras son atendidas por diferentes -- departamentos, dependientes de diversas divisiones.

CARRERAS QUE SE IMPARTEN EN LA FACULTAD DE INGENIERIA.

Ingeniero Civil.

Ingeniero Topógrafo y Geodesta.

Ingeniero Mecánico Electricista, en sus tres áreas: Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial e Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Ingeniero en Computación.

Ingeniero de Minas y Metalurgista.

Ingeniero Petrolero.

Ingeniero Geólogo.

Ingeniero Geofísico. (ver anexo de las ocho carreras).

Nota: Respecto a los contenidos específicos de cada carrera, las asignaturas que las integran, el número de créditos de que constan y su naturaleza; consultar la Organización Académica 1980-81 de la Facultad de Ingeniería.

2.1.2.4 Alcances.

A través de la aplicación del nuevo plan de estudios, iniciado el semestre lectivo 80-1, se pretende según lo expresó el propio Director de la Facultad Ingeniero Javier Jiménez Espriú: (6)

EN RELACION A LOS PLANES DE ESTUDIO:

Poder definir, para cada carrera, analizada integralmente, la mejor opción, tanto en lo que se refiere a las materias a cursar y los temas de cada materia, como a la localización cronológica de las mismas, sean básicas, de ciencia aplicada, tecnológicas o sociohumanísticas según la secuencia más conveniente de los estudios.

Por ejemplo, un curso que tradicionalmente se haya impartido a todas las carreras en forma idéntica, podrá, si así conviene académicamente ofrecerse con distinto enfoque, o con enriquecimiento, ampliación o supresión de temas para cada una.

Igualmente si el comité de carrera correspondiente estima que es académicamente más adecuado impartir por ejemplo en el octavo semestre un curso que se ofrecía con anterioridad en el tercero o cuarto o viceversa, lo propondrá así en beneficio de la mejor preparación de los alumnos.

Con la participación de los profesores indistintamente en la licenciatura y el posgrado y la existencia de los Comités de Carrera y de Posgrado, lograr por una parte una mayor congruencia entre los estudios en lo que se refiere a consecuencia de los conocimientos que se imparten en unos y otros, y por otra propiciar una adecuada vinculación entre los estudiantes de licenciatura, potencialmente estudiantes de posgrado, y los maestros de posgrado.

EN RELACION A LOS ALUMNOS:

Su integración inmediata a la Coordinación de carrera correspondiente, con lo que se podrá lograr una mayor identificación con la carrera.

La definición de un solo canal -La Coordinación- para la solución de problemas que se le presenten como estudiante, durante todo el transcurso de la carrera.

La posibilidad de tener un panorama completo desde el primer semestre hasta el doctorado, con lo que se obtendrá una mejor definición vocacional.

La relación desde un principio, con compañeros y profesores de la carrera, que permitirán una mejor y más rápida orientación de los alumnos.

EN RELACION A LOS PROFESORES:

Mejores posibilidades de relación con los especialistas de la carrera y el nivel en que imparten su curso.

Programas de Superación Académica con las modalidades propias de la especialidad.

EN RELACION A LA EVOLUCION DE LA FACULTAD:

La optimización de los recursos existentes y su eventual utilización, sin modificaciones importantes, para la creación de nuevas carreras o la implantación de cursos de posgrado interdisciplinarios y

Una mayor participación de los alumnos y profesores al estar adscritos a un conjunto integrado y homogéneo.

Esta sola modificación estructural no resolverá ninguno de los problemas - existentes, ni es en sí la reestructuración, propósito o meta de la Facultad.

Esta se ha propuesto por considerar que es la infraestructura que permitirá, a partir de ella y con la participación de todos una serie de modificaciones, que requerirán además nuevas actitudes que promuevan el esfuerzo general, que creen un ambiente propicio a la acción y que en suma den cauce a una elevación consistente y objetiva de los niveles académicos, para que además de que los alumnos aprendan más, aprendan aquello que sea más conveniente aprender para un profesional concebido como promotor de acciones, como generador de soluciones, y planteado como el que habrá de actuar no sólo hoy, sino dentro de 20 y 30 años, en un país que debe cambiar radicalmente en lo interno, sin dejar por ello de incorporarse también a los cambios mundiales y siendo un profesional capaz de, al igual que el país, superar las deficiencias actuales y acceder a los cambios que la tecnología imprime cotidianamente a su profesión.

2.1.3. Ubicación de la materia de Técnicas de Redacción en el plan de estudios de la Facultad de Ingeniería.

Recapitulando sobre el apartado anterior, se puede decir que en términos generales el plan de estudios de la Facultad, está estructurado a base de:

Asignaturas básicas o propedéuticas (la División de Ciencias Básicas) y de materias humanísticas (Departamento de Socio-humanísticas) comunes a todas las carreras y que esas materias corresponden a lo que Lafourcade llama contenidos -- orientados hacia una formación general y político-social.

Existen también asignaturas obligatorias y optativas para cada una de las especialidades, (Divisiones de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica; de Ing. Mecánica Eléctrica y de Ciencias de la Tierra) mismas que estarían consideradas por Lafourcade como contenidos que proporcionan al alumno una preparación, especí-

fica básica, metodológica instrumental y práctica (caso concreto de los laboratorios y prácticas de campo dentro de cada especialidad) y por último una preparación específica orientada que estará dada por las optativas de cada área.

Atendiendo a esta estructura, ¿en dónde pues deberá ubicarse la materia de Técnicas de Redacción, se justifica su existencia y su inclusión dentro del currículum?

Tratando de esquematizar, puedo decir que en términos de:

- A) Objetivos institucionales: la materia queda plenamente justificada dentro del perfil del egresado, en donde se menciona específicamente que "El alumno al terminar sus estudios profesionales expresará en forma oral y escrita sus conocimientos y experiencias a fin de lograr mejor comunicación." (7).
- B) Ubicación curricular: Ya desde los planteamientos teóricos para la elaboración del currículum, la materia posee un espacio y un lugar específico para impartirse y desarrollarse; dentro de los contenidos que proporcionarán al estudiante una formación político-social, ya que comunicarse es pronunciarse a uno mismo, vincularse a un contexto social, a través de los demás.

Por otra parte la materia por el enfoque con que se concibió dentro de la Facultad, viene a complementar la formación político-social de que se habló, con un aspecto metodológico, si se quiere técnico también; que permite al alumno a la vez que hacerse consciente del contexto que lo rodea, de la problemática de la comunidad y de su gran responsabilidad como futuro ingeniero, irse formando una estructura

cognoscitiva lógica y clara, organizar sus ideas adecuadamente, ser más sistemático y ordenado en su abordaje del conocimiento, en la percepción y aprehensión de la realidad. Le proporciona en otras palabras una serie de métodos y técnicas que le ayudarán a incursionar con mayor eficacia en los campos de conocimiento específicos de su carrera; a codificar y decodificar óptimamente las informaciones que recibe. De lo que se desprende su ubicación en los contenidos que propician una formación metodológica-instrumental.

- C) Ubicación dentro del Plan de Estudios actual: La materia se sitúa dentro del departamento de Sociohumanísticas, como una materia optativa; su lugar dentro de la estructura de cada carrera se puede visualizar si recurrimos nuevamente al anexo de las 8 carreras que integran el plan de estudios, precisamente en el apartado que se refiere a sociohumanísticas.
- D) Una necesidad detectada: La inclusión de la materia está respondiendo a la política que orientó las últimas modificaciones de las curricula, misma que considera el plan de estudios como un instrumento dinámico que deberá ajustarse a las condiciones de cambio del contexto social, político, académico etc., y que deberá responder eficazmente a las expectativas tanto de alumnos, como de docentes. (La problemática a partir de la que se propone la materia de Técnicas se menciona en el capítulo segundo de este trabajo).

2.2 Delimitación de las principales habilidades a desarrollar por el estudiante de las carreras de Ingeniería.

Para dar una visión más completa sobre la estructura curricular de la Facultad y reforzar lo que hasta aquí se ha dicho sobre la naturaleza metodológica instrumental de la materia de Técnicas de Redacción, presento un panorama de las habilidades que según los objetivos y el perfil del egresado de ingeniería deberá desarrollar el alumno a través de su carrera: (8).

El diseño es el propósito esencial de la ingeniería, por lo que los ingenieros son principalmente creadores de artefactos u objetos físicos o tangibles: aparatos o dispositivos, estructuras y procesos. Son responsables de la creación de estas cosas, es decir, de su ideación o diseño y de la dirección de su construcción.

Tales objetos, estructuras y procesos se producen en respuesta a necesidades y deseos de la sociedad.

De lo anterior se puede concluir que la ingeniería es una actividad profesional encaminada al diseño creativo, construcción, producción, investigación, docencia y desarrollo, que sirve como puente de enlace entre los recursos físicos y humanos y los conocimientos teóricos, con las necesidades del ser humano.

El futuro ingeniero tratará entonces, con problemas reales en su vida profesional, lo que demandará de él, un conocimiento profundo de las matemáticas, física y las ciencias aplicadas, así como un entendimiento de los aspectos sociales, económicos y legales de nuestra sociedad. Le exigirá capacidad para comunicar sus juicios, planes y decisiones en forma verbal, escrita y gráfica. Deberá tener un amplio conocimiento de su campo profesional, que le permitirá trabajar con otros ingenieros, científicos, técnicos, obreros y en general con casi todas las actividades profesionales que se desarrollan en la actualidad.

HABILIDADES A DESARROLLAR POR EL ESTUDIANTE EN LAS DIFERENTES CARRERAS DE INGENIERIA.

Se consideran relevantes en la formación de profesionistas de la ingeniería habilidades para:

Resolver problemas.

Sistematizar la solución de problemas.

Sintetizar información.

Expresarse en forma oral y escrita.

Interactuar con otras disciplinas.

Representar modelos hidráulicos, matemáticos etc.

Investigar.

Aplicar el método científico.

Globalizar conocimientos.

Analizar .

Crear.

Idealizar.

Interpretar.

Visualizar en tres dimensiones.

Manejar aparatos (motricidad fina).

Adaptarse a los diferentes medios de trabajo profesional relacionados con la ingeniería.

Observar.

Tomar decisiones.

Manejar y aplicar modelos.

Inducir y deducir (pensamiento convergente-divergente).

Evaluar.

Sintetizar.

Abstractar.

Visualizar la transformación de la energía.

Manejar técnicas que aumenten la productividad.

Plantear alternativas viables y novedosas.

Inventar.

Manejar relaciones humanas.

Entre otras, que seguramente omito dada la limitación de que la investigación que llevé a cabo para obtener la información anterior, tuvo un carácter exploratorio y no recabé los datos con una muestra significativa en términos estadísticos. (9).

No obstante, los datos obtenidos me permiten concluir que el alumno para su mejor desempeño escolar y profesional deberá habilitarse especialmente con respecto a:

La resolución de problemas.

La expresión oral y escrita.

La toma de decisiones.

La creatividad.

Cabe mencionar que en las entrevistas que realicé con ingenieros especialistas de cada carrera, encontré como una constante la manifestación de la necesidad de que el alumno de ingeniería aprenda a comunicarse en forma oral y escrita, lo que me permite corroborar una vez más la validez de la inclusión de la materia de Técnicas de Redacción en el curriculum de la Facultad.

FACULTAD DE INGENIERIA U. N. A. M. SERVICIO DE ASESORIA		
DIVISIONES	ORGANIZACION	SERVICIOS
I División de Ciencias Básicas.	Jefe de la División: ING. EDUARDO SOLAR GONZALEZ Secretario Académico: ING. FCO. JAVIER GONZALEZ TERAN 5 Departamentos	D. Matemáticas Básicas D. Matemáticas Aplicadas D. Física D. Mecánica D. Metodología y Lenguajes
División de Ciencias Sociales y Humanidades.	Jefe de la División: ING. ALFONSO ALVAREZ ANGUIANO Secretario Académico: NO EXISTE EL PUESTO	Actividades extracurriculares Depto. de materias Socio-Humanísticas.
III: División de Educación Continua.	Jefe de la División: ING. JOSE LUIS ANTON MACIN Jefe del Depto. de Cursos Abiertos: ING. MARIANO PEREZ y PEREGRINA (No hay puesto de Secretario)	Esta División imparte cursos de actualización y perfeccionamiento en los diferentes áreas de la Ingeniería
IV: División de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica.	Jefe de la División: ING. OSCAR de BUEN LOPEZ de HEREDIA Secretario Técnico: ING. CONSTANCIO RODRIGUEZ GABELLO Secretario Académico: LIC. ROSA MA. MANCERA 9 Departamentos Comités de Carrera para dos carreras	Construcción Sistemas y Planeación Estructuras Topografía Geotecnia Fotogrametría Ing. Hidráulica Cartografía y Geodesia Ing. Sanitaria
V: División de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.	Jefe de la División: ING. ODON de BUEN Secretario Académico: WILBERT ARCILA RODRIGUEZ 7 Departamentos Comités de Carrera para dos carreras	Ingeniería Mecánica Computación Fluidos y Térmica De Control Electrónica y Comunicaciones Electricidad y Operaciones
VI: División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra.	Jefe de la División: Dr. MARIANO RUIZ VAZQUEZ Secretario Académico: ROLANDO de la LLATA ROMERO 6 Departamentos Comités de Carrera para cuatro carreras	Explotación del petróleo Yacimientos Minerales Geofísica Geología del Petróleo y Geohidrología Geología y Geotecnia Explotación de Minas y Metalurgia
VII: División de Estudios de Postgrado.	Jefe de la División: DR. PEDRO MARTINEZ PEREDA Secretario Académico: ING. SERGIO TIRADO LEDEZMA 6 Subjefaturas	de Ingeniería Civil de Ingeniería Electrónica de Ingeniería en Recursos del Sub suelo de Ingeniería Ambiental de Ingeniería en Recursos del Campo de Ingeniería de Sistemas

Ofrece cursos de Ciencias Básicas que sirven de preparación para cursar asignaturas en otras Divisiones, (20 asignaturas)

Ofrece actividades docentes y culturales
Se importen tres cursos obligatorios y uno optativo seleccionado entre 7 asignaturas

Ingeniero Civil
Coordinador: ING. ERNESTO MURGIA V
Ingeniero Topógrafo y Geodesta
Coordinador: ING. RAUL CEJUDO O.

Ing. Mecánico Electricista Área Mecánica
Coord. ING. JACINTO VILQUEIRA LANDA Área Industrial
Ing. en Computación Área Electrónica y Electrónica
Coord. ING. ENRIQUE LOPEZ PATIÑO

Ing. de Minas y Metalurgista Coord. ING. DAVID GOMEZ R
Ing. Petrolero Coord. ING. WALTER FRIEDEEERS
Ing. Geólogo Coord. _____
Ing. Geofísico Coord. ING. ENRIQUE del Valle T.

Ofrece cursos para:
Maestría, Doctorado, Especialización
Educación Continua
(13 Maestrías y 6 Doctorados)

2.3 *La expresión escrita como instrumento para la formación y desarrollo integral del educando. Enfoque educativo.*

Para finalizar el capítulo quiero referirme al aspecto educativo que debe orientar la enseñanza de la materia que propongo en este trabajo.

Se mencionó que el aprendizaje de las técnicas de redacción no puede concebirse únicamente como algo mecánico, ni como la aplicación de recetas, de fórmulas memorísticas cuya repetición asegure el éxito.

Expresarse en forma escrita mediante el uso del lenguaje, puede tener como objetivo satisfacer una necesidad humana de pensar, expresar lo que sentimos o comunicar; al respecto Chomsky (10) se aventura a considerar el lenguaje como un instrumento, un medio para alcanzar muy diversos fines. Sin embargo, el autor acepta que manifestarse a través del lenguaje es un buen medio de comunicación, y es en esta línea que pretendo enfocar el curso.

Si se parte de que, comunicar es un proceso transaccional en donde se da un intercambio de información (11) y que dicho proceso se establece con diferentes propósitos; de que la expresión escrita como forma de comunicación tiene también diferentes fines, se comprenderá la importancia de:

- a) *Exponer algunas ideas que aclaren cómo un curso de técnicas de redacción puede contribuir a la formación del estudiante de Ingeniería.*
- b) *Definir los propósitos y principios que fundamentan el curso.*

Redactar adecuadamente es una actividad (para efectos de este curso) eminentemente comunicativa, e implicará del estudiante la adquisición de una disci-

plina racional y formativa, mediante el ejercicio y crítica constante de su redacción, así como del estudio, investigación y desarrollo de temas humanísticos que contribuyan a hacerlo consciente de la problemática de su comunidad y le faciliten la integración de una personalidad más capaz para interactuar socialmente. Esto último atendiendo a la naturaleza social del lenguaje, cuyo manejo y dominio -- eficaz será un vehículo muy valioso de comunicación.

¿Existe entonces la posibilidad de impartir las técnicas de redacción con un enfoque educativo?... Creo que para abordar este aspecto primero habrá que definir qué estoy entendiendo por enfoque educativo. Así pues, dicho concepto puede explicarse como la acción formativa, la posibilidad de contribuir al desarrollo pleno del educando, de sus capacidades de autodeterminación y de su personalidad -- (12). En este sentido, la actividad educativa estará referida a una relación social por excelencia. Y, si en la impartición de cualquier materia tiene que existir un enfoque educativo; con mayor razón en la de Técnicas de Redacción, ya que -- como se dijo anteriormente el manejo adecuado de la expresión escrita por sí mismo propicia una mejor interacción social, el logro de la comunicación entre las -- personas; coincidiendo con uno de los principales objetivos de la acción educativa: preparar al individuo para actuar en relación con los demás.

Hasta aquí se puede afirmar que, tanto el manejo del lenguaje a través de la expresión escrita, como un adecuado enfoque educativo pueden propiciar en el -- educando su desarrollo integral, pero la pregunta que surge es ¿cómo?; algunas con sideraciones sobre este cuestionamiento podrán ayudar a aclarar este punto.

La expresión escrita es un instrumento que tiene su forma particular de -- manifestarse (normas y usos gramaticales, campos semánticos, etc.), pero no impli ca sólo forma, ya que no existe lenguaje hueco, siempre debe referirse a algo, po

ser un contenido concreto a través del que se reconozca su finalidad, sea ésta:

expresar o estar al tanto de hechos.

informar.

divertir.

procurarse o transmitir un placer estético, etc.

Finalidades que nos refieren a un contexto humano, que ofrece un campo ilimitado para la acción educativa y nos permiten reconocer la posibilidad de ejercer una labor formativa conjugando adecuadamente la forma y el contenido lingüísticos.

Se entiende por tanto el enfoque educativo a nivel superior, no como el hecho de llevar la expresión escrita al alumno de Ingeniería, ya que éste la pone en práctica constantemente; sino como el hecho de propiciar que la utilice en beneficio de su mejor desarrollo profesional y humano.

Si se considera la expresión escrita relacionada íntimamente con la comunicación; la labor del docente que fomenta el uso y ejercicio de las técnicas de redacción, deberá concebir dichas actividades como instrumentos que constituyan para sus alumnos un medio eficaz para cumplir con las demandas que imponen las relaciones sociales; una forma de capacitarlos para una mejor comprensión de los demás, y para una expresión propia.

Lo expuesto intenta demostrar que la materia de Técnicas de Redacción si tiene un campo de estudio y aplicación susceptibles de fomentar el desarrollo integral del alumno, ya que capacitar para la comprensión y la expresión son metas con carácter formativo: "Comprensión, significa apropiación del contenido social, para integrar y enriquecer a la persona individual. Por su parte, expresión, significa capacidad para proyectar toda la experiencia interna hacia los demás, haciéndolos participar de las vivencias propias" (13).

Así pues, el logro del propósito de la asignatura, dependerá en gran medida del enfoque con que se imparta, por lo que a continuación expongo algunos conceptos que considero deben orientar su desarrollo; partiendo de su ubicación en la Facultad de Ingeniería, dentro del departamento de socio-humanísticas y de mi experiencia a lo largo de tres años de trabajo conjunto con maestros y alumnos en esta institución.

Propósitos que se persiguen mediante el curso de Técnicas de Redacción.

A través de la impartición del curso se pretende propiciar en el alumno:

Una amplia formación humanística.

El logro de aprendizajes significativos.

La elaboración de su discurso propio, permitiéndole que se pronuncie a sí mismo, mediante sus escritos.

Una conveniente formación técnica.

La oportunidad de que se comunique en su situación de clase.

Se persigue en pocas palabras, contribuir a que el estudiante realice su vocación de ser, que se pronuncie, se exprese a sí mismo como práctica sistemática que le lleve a reconocerse como un individuo molar, integral; en el que confluyen una historia, un porvenir y una libertad para modificarlo.

Para concluir, el modelo que propongo para el desarrollo de mi curso, es un modelo que se generará a partir de un concepto de educación integral, en donde se fomente la libertad y la creatividad; seguirá un proceso dinámico y abierto, a través del cual, el alumno venciendo todas sus resistencias, se entregará a la actividad de conocerse pronunciándose y por ende conocer, permitiendo que se pronuncien los demás; lo que seguramente contribuirá a la formación del hombre primero y después del ingeniero que requiere el progreso de nuestro país.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. LAFOURCADE, PEDRO D. Planeamiento, conducción y evaluación de la enseñanza superior, 50-53.
2. JIMENEZ ESPRIU, JAVIER. Nueva organización para la Facultad de Ingeniería, 64.
3. JIMENEZ ESPRIU, JAVIER. o.c., 64.
4. FACULTAD DE INGENIERIA, UNAM. Objetivos generales de la carrera de ingeniero civil, 10-11.
5. FACULTAD DE INGENIERIA, UNAM. Organización académica 1980-81, 19-26.
6. JIMENEZ ESPRIU, JAVIER. Idem.
7. FACULTAD DE INGENIERIA, UNAM, o.c., 10-11.
8. SANCHEZ MEJIA, CARLOS. ¿Qué es la ingeniería?, 1-4.
9. BRAGDON CABRAL, PALOMA. et. al. Investigación exploratoria sobre las características del plan de estudios de la Facultad de Ingeniería, 32-35.
10. BLECUA, JOSE MANUEL. Entrevista con Avram Moam, Chomsky, 28-29.
11. GOLDHABER, GERALD M. Comunicación organizacional, 113.
12. MORANDO, DANTE. Pedagogía, 12.
13. VILLALPANDO, JOSE MANUEL. Filosofía de la educación, 235-236.

3. FUNDAMENTACION DIDACTICA.

La caracterización de aspectos tan importantes como educación, docencia, aprendizaje y conducta; demanda el establecimiento de un marco referencial en donde encuadre el curso de Técnicas de Redacción. Para ello, es indispensable trascender el aspecto metodológico, el simple diseño instruccional, ya que en la medida - que tengamos claros los objetivos de la educación, que hayamos comprendido el modelo de hombre que está demandando nuestra sociedad, que conozcamos el significado e importancia de la labor docente, así como las variables que intervienen en el -- proceso didáctico; seremos más capaces de implementar estrategias de enseñanza que promuevan en el estudiante los aprendizajes deseados.

3.1. Elementos y criterios didácticos que fundamentan el programa de técnicas - de redacción.

3.1.1. El concepto de aprendizaje.

Al aprendizaje se le ha definido tradicionalmente como un cambio de conducta más o menos permanente, resultado de la experiencia; una actividad orientada - hacia determinadas metas. Este enfoque conlleva a una concepción dialéctica, dinámica en términos de la actividad que deberá realizar el sujeto que aprende.

Podemos hablar entonces de aprendizaje como cambio de conducta y despliegue de una actividad por parte del individuo, y al decir individuo nos referimos a su totalidad (biológica y psicosocial), que involucra una serie de conductas de - carácter molar referidas según el caso a un predominio de la mente, cuerpo o medio externo. Conducta se entiende como toda reacción del ser humano ante estímulos externos e internos, en su adaptación al medio. (1). Conducta que podrá traducirse

siempre en una actividad, sea ésta conceptual: analizar, sintetizar, inducir, relacionar, evaluar, etc.; manual: manipular aparatos, movilizarse etc.; o emotiva: sentimientos, valoraciones y formas de establecer relación con el medio social.

Vinculando los conceptos de cambio de conducta y de actividad, se puede decir que una persona aprende cuando se cuestiona, postula hipótesis, trata de evadir ciertos obstáculos, saca conclusiones, siente miedo ante una situación nueva, manipula objetos etc. aprende en fin, cuando experimenta modificaciones, reestructuraciones en su conducta. Cabe mencionar que el cambio de conducta a que se alude en la definición expuesta, deberá producirse con carácter de relativa permanencia lo que asegura en buena medida una modificación en cuanto a forma y estructura de la respuesta conductual.

Aprender supone pues, un proceso activo, tanto en el ámbito corporal, como en el psico-social y cognoscitivo del sujeto; no significa recepción, ni repetición mecánica, sino que el individuo accione sobre el objeto de conocimiento (contenidos, actitudes, habilidades motrices, sentimientos) para apropiarse de él y lograr su transformación. (2).

El concepto de aprendizaje hasta aquí desarrollado tiene validez general, pero habrá que introducirlo y contextualizarlo en una situación concreta, lo que nos permitirá ahondar en él, delimitándolo dentro de un nivel superior (Facultad de Ingeniería UNAM) y un sistema escolarizado que posee sus formas organizativas, sus objetivos y metas.

La promoción del aprendizaje que se postula en este trabajo, alude a situaciones educativas en las que se lleva a cabo un proceso enseñanza-aprendizaje; de interacción entre maestros y alumnos, donde se da un nivel institucional con fines definidos y en donde la acción educativa se estructura y organiza a través de una

tecnología.

Hablar de aprendizaje dentro de una situación escolarizada, conlleva al -- concepto de enseñanza, como la actividad organizada y sistemática que coadyuva a -- la obtención del mismo; en este sentido considero importante explicitar la concep-- ción, el enfoque que respecto a enseñanza y aprendizaje sustenta el curso de Técni-- cas de Redacción.

En la promoción y obtención de aprendizaje dentro de la materia de Técni-- cas de Redacción es fundamental tener conciencia de que el aprendizaje real, se lo-- gra no mediante la simple información de contenidos, sino a través de la posibili-- dad de utilizarlos, de relacionarlos con lo que el alumno ya sabe y de vincularlos con lo que para él es socialmente significativo. En una palabra, se logra cuando -- se da en términos de significatividad.

Lo anterior nos conduce a plantear la necesidad de una enseñanza que res-- ponda a exigencias y necesidades concretas del alumno de Ingeniería, tanto en el -- ámbito personal, como en el social y profesional.

La consideración de algunas hipótesis postuladas acerca del aprendizaje -- significativo (3), podrá contribuir a fundamentar el desarrollo didáctico del pro-- grama que me ocupa, a continuación las expongo.

Para la operación del programa de Técnicas de Redacción, se deberá partir de las siguientes premisas:

1. *Los seres humanos tienen una potencialidad natural para aprender.*

Cada individuo posee una curiosidad innata que le impulsa a una búsqueda permanente y a un deseo de aprender continuo. Por supuesto que en un sistema escolarizado, el desarrollo de esta curiosidad deberá fomentarse y sistematizarse a través de la selección e implementación de las actividades escolares que faciliten el logro de los objetivos de aprendizaje.

2. La enseñanza debe concebirse en términos no de información, sino de promoción de las condiciones adecuadas para que el aprendizaje se produzca.

Cada estudiante aprende por él mismo aquello que le es significativo y lo aprende a su manera; por eso en el momento de impartir la materia, el cuestionamiento deberá plantearse en función de ¿cómo se va a facilitar el aprendizaje? ya que la intención de enseñar, no dependerá únicamente del acto volitivo del maestro, sino de la actitud y capacidad del educando para incorporar la información que recibe y operar con ella funcionalmente.

3. Una persona aprende significativamente sólo aquellas cosas que percibe como vinculadas con su propia existencia y desarrollo.

Al respecto Ausubel dice que "hay aprendizaje significativo si la tarea de aprendizaje puede relacionarse, de modo no arbitrario, sustantivo, con lo que el alumno ya sabe... con su estructura cognoscitiva" (4) este concepto se refiere tanto a la significación lógica como psicológica, es decir al significado de la experiencia cognoscitiva y al de la naturaleza de ciertos materiales simbólicos.

La definición anterior nos remite tanto al ámbito personal del estudiante, como al sociocultural en que se encuentra inmerso; ya que, lo que para el sujeto -

tiene significado, siempre se halla relacionado con lo que es socialmente significativo, con el valor cultural que acepta e imita o, trata de modificar. Por lo tanto, el término significatividad hace referencia tanto al psiquismo del individuo, como a su sistema social.

En resumen, el aprendizaje significativo implica un cambio en la percepción del individuo y una similitud a sí mismo de aquello que está aprendiendo.

4. La situación educativa que promueve más eficientemente un aprendizaje significativo es aquella en que: 1) Las amenazas al autoconcepto del alumno se reducen al mínimo y 2) se facilita la percepción diferenciada del campo de la experiencia.

Este apartado se refiere concretamente a la importancia de crear las condiciones, de contribuir a que se dé una dinámica grupal que posibilite la comunicación; un ambiente donde no existan burlas, agresiones, ridículos o castigos; donde el estudiante pueda manifestarse libremente, sin temor a ser reprimido. Por otra parte es un hecho muy frecuente que las amenazas obstaculicen la percepción diferenciada del campo de la experiencia. (5) Si el alumno experimenta una presión por parte del maestro o del grupo sentirá un bloqueo, un rechazo para expresarse en forma oral o escrita; inclusive una verdadera dificultad para estructurar lógicamente sus ideas; se presentará una situación que impida la percepción diferenciada.

Así pues, el maestro debe propiciar las condiciones óptimas para que se generen los aprendizajes significativos que formen integralmente al estudiante, facilitándole el desarrollo de su creatividad, de su sentido crítico y de su responsabilidad.

5. Una gran cantidad del aprendizaje significativo se adquiere "haciendo".

Un aspecto de suma importancia para la impartición de la materia de Técnicas de Redacción es el de orientarla como un taller, un lugar en donde día a día habrá de manufacturarse un trabajo. Colocar al estudiante de Ingeniería ante problemas prácticos y concretos de expresión escrita, ante problemas sociales relevantes etc., en una palabra ante situaciones que le sean significativas por estar vinculadas con sus intereses y motivaciones. Enfrentarlo a una problemática y pedirle que estructure respuestas de acción a través de las actividades escolares que se le sugieran, hacer que se sienta involucrado activamente en las diversas etapas de su aprendizaje.

Adquirir un aprendizaje a través de una vivencia, actividad o experiencia posibilita al estudiante incorporarlo a su dimensión de ser humano; conjugando ideas, sentimientos y acciones que le faciliten la adquisición de un nuevo aprendizaje.

6. La independencia, la creatividad y la confianza en sí mismo se facilitan cuando la autocrítica y la autoevaluación son las más importantes, pasando a un plano menos determinante la evaluación de los demás.

El enfoque del curso en lo relativo a este punto, debe contemplar la necesidad de una evaluación formal para el alumno, con el fin de cumplir un requisito institucional y el establecimiento de mecanismos de clase en donde se propicie que el alumno se autoevalúe y ejerza una crítica constructiva y sistemática tanto de sus escritos, como de los de sus compañeros. Ya que la evaluación que cada estu --

diante hace sobre su propio aprendizaje debe ser para él y para el maestro un parámetro muy valioso que aporte elementos para la toma de decisiones en la recepción y asignación de notas evaluatorias, así como en la retroalimentación del proceso enseñanza-aprendizaje.

7. Desde el punto de vista social, el aprendizaje más completo, es -- aquél que se promueve en función del desarrollo molar del estudiante.

Este punto merece especial atención ya que está vinculado con el propósito general de la materia; propiciar el desarrollo integral del estudiante, colocarlo en situación de comunicar. Por ello consideré necesario hacer referencia a la categorización de los aprendizajes significativos, como parámetros valiosos para el logro de los objetivos del curso.

3.1.2. Categorización de los aprendizajes significativos (Postulados de la UNESCO)

El programa de Técnicas de Redacción se basa para su desarrollo en la promoción de tres aspectos determinantes en la formación del individuo:

- A) El aprender a hacer.
 - B) El aprender a aprender.
 - C) El aprender a ser.
- A) Aprender a hacer.- Este postulado como objetivo de aprendizaje significativo, se refiere a la promoción de: Conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes; primordiales para el desempeño del trabajo profesional, y se relaciona por su finalidad con la formación de

técnicos y profesionales útiles a la sociedad.

- B) Aprender a aprender.- Dicha formulación referida al nivel de enseñanza superior, considera los aprendizajes que; capaciten a los alumnos para la innovación y su incorporación activa respecto a los procesos de cambio en la ciencia, la tecnología, la práctica profesional y el conocimiento en general.

Postulado que implica una necesidad y una alternativa, teniendo en cuenta la problemática actual de la explosión del conocimiento y la acelerada caducidad de la información, habilidades y destrezas que el estudiante adquiere en el transcurso de su vida escolar. Esta categoría se refiere a la necesidad de proporcionar elementos metodológicos e instrumentales que permitan al futuro profesional asimilar sistemáticamente cualquier tipo de conocimiento, es decir ejercitarlo en el desarrollo de operaciones mentales como análisis, síntesis, relación, transferencia, etc. lo que le irá formando una disciplina, un método y una capacidad de abordar e incorporar conocimientos nuevos a su estructura cognoscitiva. Dichos elementos aunados a las habilidades y desarrollo de actitudes valiosas, le facilitarán una actuación autónoma, primero en su contexto escolar y -- posteriormente en el profesional.

- C) Aprender a ser.- Instancia que se remite al fomento de aquellos aprendizajes concernientes al desarrollo pleno de las capacidades - y valores humanos; así como a la participación crítica en los cambios y transformaciones del ámbito social. Se pretende a través de esta formulación remitir al maestro a una reflexión sobre la necesidad de promover las capacidades intelectuales y afectivas que posi-

biliten el pleno desarrollo humano del alumno, tanto en el terreno personal como en el social.

La proposición de los postulados anteriores debe entenderse como una guía, lineamientos que, evidentemente tendrán que adaptarse de acuerdo al contexto social particular, que abarca desde el proyecto político-económico que se maneja en cada país, hasta el ámbito regional e institucional en donde se llevará a efecto la acción educativa.

3.1.3. Consideraciones sobre la enseñanza.

Definir el concepto de enseñanza y su aplicación a un nivel práctico (Curso de Técnicas de Redacción para estudiantes de Ingeniería) supone un enfoque particular y fundamentado, a partir del cual formular un posible modelo para el desarrollo del programa propuesto.

A continuación intento hacer algunos comentarios que ubiquen y contribuyan a explicitar mi concepción sobre enseñanza, misma que naturalmente tiene su apoyo y antecedente en un marco teórico referencial, pero es producto también de la experiencia, de la relación teoría-praxis que me ha permitido llegar al establecimiento de pautas concretas de acción en mi práctica profesional no sólo como pedagoga, sino principalmente como docente.

En términos generales se puede partir para el desarrollo de este punto de la idea de que enseñanza es "Un sistema de acciones que tienen el propósito de favorecer el aprendizaje", (6) dichas acciones se realizan en forma diferente según las culturas, las instituciones, los individuos; de manera pues, que enseñar tendrá siempre el mismo objetivo, aunque varíe la metodología que se emplee para ello.

Un aspecto importante es la consideración de que enseñar no es lo mismo -- que aprender, por lo tanto, los lineamientos que se han dado sobre el aprendizaje se verán reforzados por la delimitación y exposición de una serie de criterios que contribuyan a la implementación del sistema de acciones que deberán dirigirse hacia los alumnos a fin de propiciar su aprendizaje.

La implementación de actividades para la enseñanza supone una diversidad -- tanto en la forma como en los contenidos, así como una interrelación entre dichas actividades y las conductas de maestros y alumnos. De la adecuada interacción de -- los elementos mencionados podrá esperarse una dinámica propicia para que el aprendizaje se produzca. La enseñanza incluye por tanto, "todas las acciones de los maestros necesarias para explicar y predecir el comportamiento de los alumnos y el aprendizaje efectivo, aun cuando tal explicación y predicción no pueda hacerse solamente a partir de estas acciones". (7).

La enseñanza como un sistema de acciones que tienen lugar en una situación concreta (Facultad de Ingeniería, Departamento de Materias Socio-humanísticas) demanda el conocimiento y reflexión acerca de las variables que intervienen en el -- proceso enseñanza-aprendizaje; así como la manipulación de aquellas que son susceptibles de conformar y dar sentido al acto de la enseñanza.

3.1.4. Variables del proceso enseñanza-aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje, es muy complejo ya que en él intervienen una serie de variables que deben ser conocidas y controladas, tanto en el momento de la planeación, como en el desarrollo y evaluación.

Así pues una caracterización de las variables que concurren en la situación educativa, concretamente dentro de un contexto escolarizado con características particulares (Facultad de Ingeniería, Departamento de Materias Socio-humanísticas)

ticas), será de gran utilidad en el diseño y elaboración de las estrategias de aprendizaje.

Resultaría muy ambicioso pretender definir y clasificar cada uno de los -- elementos que influyen en el proceso, por lo que se han tipificado en cuatro gru-- pos (8) dentro de los que puede incluirse la gama de variables que incidirán en el sistema didáctico que se propondrá para el desarrollo del curso de Técnicas de Redacción.

Los grupos a que se alude en el punto anterior son los siguientes:

Variables de los individuos.

Este grupo se refiere a las características propias de alumnos y profesores; rasgos de tipo biológico, psicológico, social y cultural que permiten identificar la personalidad de cada individuo. En una situación escolarizada, concretamente dentro del salón de clase, la relación maestro-alumno que se establece, se da a partir de sus características, expectativas, actitudes y valores, así como de sus experiencias pasadas; todo lo que determina la disposición intelectual y -afectiva del educando y del docente respecto al aprendizaje.

La consideración de las variables de los individuos, permitirá conocer en cierta medida las posibilidades reales de los aprendizajes propuestos en nuestro programa, así como la necesidad de ciertas modificaciones en función de la dinámica que se presente en las relaciones personales.

Variables de aprendizaje.

Se consideran variables de aprendizaje aquellos elementos relativos a la

naturaleza, tipos y niveles de los resultados del proceso de enseñanza, como son: la delimitación del tipo de aprendizaje que se desea obtener y los contenidos de aprendizaje (informaciones, temas, problemas, etc.) que se seleccionan como objeto de estudio. Siguiendo a Tyler (9) se puede decir que los objetivos de aprendizaje constituyen las variables de aprendizaje.

La relación que existe entre las variables del individuo y las del aprendizaje estriba en que las primeras condicionan a las segundas; por ello en la elaboración de las actividades de aprendizaje, así como en la organización de los contenidos y en la determinación de objetivos programáticos deberá partirse de la situación real de estudiantes y docentes.

Variables contextuales y ambientales

Se definen como las características y rasgos del entorno social y de las instituciones educativas. Ya que la enseñanza que se propone estará situada en un contexto particular, mismo que determina y delimita las posibilidades reales de la enseñanza-aprendizaje como proceso y como producto. De manera pues que, las variables en cuestión estarán siempre presentes, a nivel de macro o microsistema educativo.

Se consideran variables contextuales las características y rasgos de la sociedad global, las del sistema educativo nacional y las de la institución educativa. Como variables ambientales tenemos las características ecológicas, geográficas, climáticas del medio ambiente, los rasgos psicosociales del carácter cultural de cada nación.

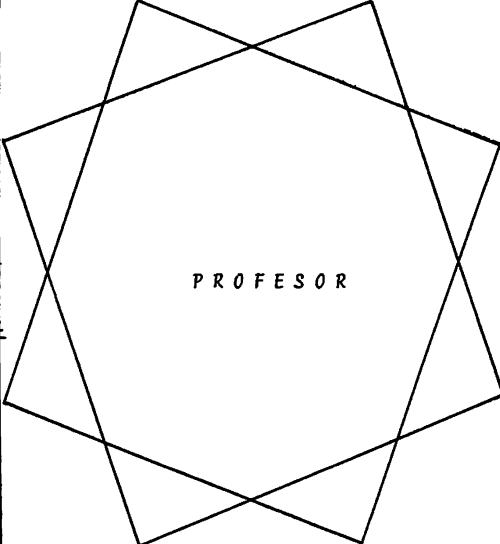
Variables instrumentales y metodológicas.

En este tipo de variables están referidas a las peculiaridades de los métodos, técnicas, procedimientos y recursos educativos.

La enseñanza dentro de un sistema escolarizado, requiere de una instrumentación que debe darse a nivel tanto del sistema educativo, como de cada institución (Facultad de Ingeniería) y estará circunscrita a las condiciones que marquen las variables contextuales. Como ejemplo de variables metodológicas e instrumentales se pueden citar los distintos sistemas, métodos y técnicas de administración educativa de organización académica, de investigación educativa, de diseño curricular, de planeación y programación de enseñanza, de evaluación ya sea institucional o curricular; además de los diversos tipos de recursos físicos y materiales, salones, mobiliario, instalaciones, etc., también se incluyen los materiales didácticos de apoyo para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Enseguida presento la aproximación de lo que sería un modelo de enseñanza, orientado hacia la promoción de aprendizajes significativos y al establecimiento de la comunicación en la situación de clase.

3.1.5. MODELO DE ENSEÑANZA PARA LA IMPARTICION DE LA MATERIA: TECNICAS DE REDACCION

<u>Conocimiento y comprensión de:</u> <ul style="list-style-type: none"> * Objetivos Institucionales. * Objetivos de las materias socio-humanísticas. * Objetivos de la materia Técnicas de Redacción. 	<u>Conocimiento y manejo de:</u> <ul style="list-style-type: none"> * Las variables del aprendizaje. * Las características del grupo. * El nivel de conocimientos del grupo. 	
<u>Programación:</u> <ul style="list-style-type: none"> * De una evaluación diagnóstica. * Contenidos y temas. * Estrategias y actividades para promover el aprendizaje sig. * Recursos didácticos, * Formas de evaluación. 	 <p style="text-align: center;">PROFESOR</p>	<u>Programación:</u> <ul style="list-style-type: none"> * Actividades de apoyo (lecturas, teatro, cine). * Investigaciones y desarrollo de las fichas de ortografía - extraclase.
<u>Realización:</u> <ul style="list-style-type: none"> * Preparación de la carta descriptiva de cada sesión. * Adaptación de actividades y estrategias de acuerdo a la dinámica grupal. * Establecimiento de sondeos para conocer la motivación del alumno. 		<u>Autoevaluación respecto a:</u> <ul style="list-style-type: none"> * Actitud como docente. * Métodos empleados para la enseñanza. * Dominio del tema. * ¿Se propicia la comunicación? * Clima de clase.
<u>Evaluación del alumno:</u> <ul style="list-style-type: none"> * Diagnóstica * Formativa. * Sumativa * Estadística + 	<u>Retroalimentación respecto a:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Programación. - Desarrollo - Resultado de autoevaluación y evaluación. 	

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. BLEGER, JOSE. Psicología de la conducta, 25-41.
2. RODRIGUEZ, AZUCENA. El proceso del aprendizaje en el nivel superior y universitario, 9.
3. MORENO, SALVADOR. La educación centrada en la persona, 41-47.
4. DAVID P., AUSUBEL. Psicología Educativa, 56.
5. MORENO, SALVADOR. o.c., 44.
6. SMITH, OTHANEL B. y ROBERT H. EMMIS. Lenguaje y conceptos en la educación, 99.
7. SMITH, OTHANEL B. y ROBERTH EMMIS. o.c., 102.
8. ARREDONDO G. MARTINIANO y OTROS. Notas para un modelo de docencia, 13-17.
9. RALPH, TYLER. Principios básicos del curriculum, 47-67.

4. DISEÑO DEL PROGRAMA.

4.1. Presentación.

El programa de Técnicas de Redacción ha sido propuesto en la Facultad de Ingeniería, atendiendo a la necesidad de formar y preparar al educando integralmente; es decir, capacitarlo para desenvolverse en el terreno de la técnica y especialmente en el de las relaciones humanas. Si consideramos que el trabajo tanto del estudiante, como del futuro profesional de Ingeniería, es un trabajo encaminado al servicio de la sociedad en la que está inmerso y se haya dentro de un contexto social, económico y político que no se puede ignorar; fácilmente se comprende la importancia que cobra el hecho de que el alumno sepa "INTERPRETAR" su realidad, las necesidades del país y con base en ello, proponga alternativas viables de desarrollo en el campo tecnológico y humano.

Dicha interpretación y planteamiento de alternativas, sólo podrá llevarse a cabo por medio de la comunicación: comunicación entre las naciones, comunicación entre los científicos, comunicación a nivel laboral, en una palabra comunicación como un producto de la expresión humana a través de las relaciones sociales.

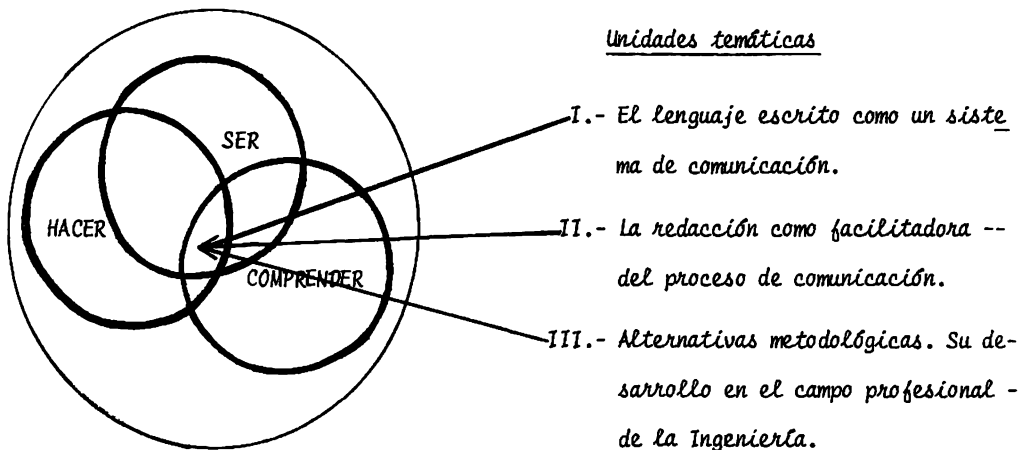
Hablar de comunicación como una forma de expresión, como una capacidad del ser humano, está implicando la posibilidad de desarrollo y perfección; es por ello que el curso de Técnicas de Redacción se propone guiar al estudiante en la práctica de ejercicios sistemáticos y continuos, para que desarrolle su facultad de expresarse en forma eficaz por escrito.

4.2. Propósito general.

Se pretende a lo largo de la materia, propiciar la integración total del -

alumno; fomentando en él una actitud positiva y un reconocimiento de la necesidad de desarrollar su capacidad de comunicarse por escrito, permitiéndole SER, al asumir una labor consciente y sistemática; a partir de lo cual estará en disposición de asimilar y COMPRENDER una serie de conceptos y normas que cobrarán forma mediante la ejercitación y creatividad, es decir, del HACER intelectual.

Integración total del alumno



4.3. Objetivos terminales.

El propósito general de la materia es el de habilitar al alumno de ingeniería para escribir clara y correctamente, coadyuvando así al desarrollo de su capacidad de comunicación escrita. Por lo tanto, al finalizar el curso los participantes:

- 1) Comprenderán la importancia de la comunicación dentro de su ámbito de desarrollo escolar, cultural y profesional.
- 2) Manejarán algunos elementos gramaticales, como medio para comunicarse correctamente por escrito.
- 3) Manejarán los elementos necesarios para elaborar correctamente informes técnicos y otro tipo de escritos como: currícula, cartas, presupuestos, minutas, memoranda etc.
- 4) Aplicarán los conceptos y normas aprendidas en el curso para elaborar en forma sistematizada trabajos de investigación, siguiendo to dos los pasos formales que ésta exige.
- 5) Ejercerán la crítica constructiva de sus propios trabajos y los de sus compañeros, en lo referente a sintáxis, ortografía, puntuación, acentuación y claridad de ideas.

4.4. Unidades temáticas; estructura y justificación.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.-

UNIDAD I: El lenguaje escrito como un sistema de comunicación.

- El proceso de la comunicación. Su importancia.
- Elementos que intervienen en la comunicación escrita.
- Productos de la comunicación escrita.

UNIDAD II: La redacción como facilitadora del proceso de comunicación.

- Estructuración lógica de un escrito.
- Recursos gramaticales.
- Técnicas de redacción. Su aplicabilidad en las diferentes áreas de Ingeniería.

UNIDAD III: Alternativas metodológicas. Su desarrollo en el campo profesional de la Ingeniería.

- El manejo de recursos humanos y naturales a través del lenguaje escrito.
- El lenguaje técnico y su uso adecuado.
- Aplicación y desarrollo de los diferentes tipos de investigación en el campo científico y técnico.

UNIDAD I: El lenguaje como un sistema de comunicación.

Justificación.-

En esta unidad se pretende introducir al alumno en el estudio de las técnicas de redacción, a través de su concientización como sujeto histórico, portador de futuro; sujeto capaz de asumir un compromiso activo en el proceso de construcción de una sociedad más justa y más humana. Es decir, se busca despertar en el educando el deseo de aprender a COMUNICAR MEJOR, mediante su actividad escolar y profesional, en beneficio de su propio desarrollo y del de la sociedad. Se plantea entonces al estudiante la importancia de su función como Ingeniero, en la medida que tendrá que desenvolverse en un campo de trabajo encaminado fundamentalmente a la creación, producción, investigación y transformación de recursos humanos y naturales; actividades en las que el beneficio de la comunidad y el propio, dependerán en gran medida de su capacidad para comunicar, expresar sus juicios, planes y decisiones en forma escrita.

UNIDAD II: La redacción como facilitadora del proceso de comunicación.

Justificación.-

El lenguaje es el instrumento específico de la comunicación entre los hombres; permite al individuo elaborar los procesos de su mente y convertirlos en productos, a la vez que captar los productos de los demás, esto es, posee un carácter individual y social.

En la presente unidad se considerará únicamente el lenguaje escrito; la redacción como facilitadora del proceso de la comunicación. Partiendo del supuesto de que: "redactar bien, es pensar correctamente", se pretende a través de esta unidad enseñar al alumno a estructurar un texto lógicamente, es decir, a diseñar correctamente la estructura de sus escritos, antes de empezar a construir y acomodar las ideas. Con una buena estructura, cimientos sólidos (acervo intelectual) e instrumentos laborales (normas gramaticales), tendrá garantizado el éxito en cualquier trabajo que redacte: ESTABLECERA LA COMUNICACION.

Y, como a contruir sólo se aprende construyendo, el alumno entrará de lleno a la tarea de practicar, de ejercitarse en la expresión de sus ideas, tomando como materia prima los aspectos de su vida cultural, escolar y profesional que sean susceptibles de manejo mediante documentos escritos.

UNIDAD III: Alternativas metodológicas. Su desarrollo en el campo profesional de la ingeniería.

Justificación.-

El estudiante de ingeniería cuando sale de la Facultad y se enfrenta

al campo de trabajo profesional, se siente indefenso en la mayoría de los casos; - posee sí, un cúmulo de conocimientos teóricos adquiridos durante su carrera, pero rara vez tuvo oportunidad de vincularlos a una realidad; de llevarlos a la práctica, por lo que tropieza con una serie de dificultades, dentro de las que pesa fuertemente su incapacidad para expresarse por escrito.

En el transcurso de esta unidad se proporcionarán al alumno instrumentos metodológicos que lo capaciten para desenvolverse más adecuadamente en la vida laboral, tratando de establecer un puente que lo introduzca poco a poco en su futura problemática; habilitándolo para manejar debidamente, desde las formas más elementales de comunicación escrita de una empresa (memoranda, circulares, castas) hasta las más técnicas y elaboradas (informes técnicos, presupuestos, etc.). Será con el desarrollo de la presente unidad que el alumno tendrá la oportunidad de utilizar el marco referencial de las dos unidades anteriores, como la estructura que sostendrá y dará solidez a los contenidos específicos de sus demás asignaturas; aplicando las reglas y conceptos aprendidos mediante la elaboración de trabajos e investigaciones escolares, orientados hacia su futuro desarrollo profesional.

4.5. Metodología. Justificación.

Para abordar el aspecto de la metodología, partiré de la definición operativa del término: Entiéndase por dicho concepto, una serie de operaciones que el docente lleva a cabo con el fin de organizar las actividades y factores que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje de un contenido curricular específico, y que incluyen las acciones realizadas por él, antes, durante y después del desarrollo de la clase; con el objeto de promover el aprendizaje de los estudiantes. Es importante también hacer hincapié en que la metodología que propondré para impartir el curso de Técnicas de Redacción, es bastante general y, únicamente se presenta como una ruta, una guía que habrá de adaptarse, tomando en cuenta las características

particulares de cada grupo. La estructuración real, la metodología se da sólo en la práctica del docente; pero la consideración de algunos aspectos que expongo enseguida contribuirá a integrar una base, un fundamento que espero sea de ayuda para vislumbrar el panorama completo del curso.

A fin de ser congruentes con los aspectos hasta aquí tratados, en lo referente al enfoque particular del curso (instrumento para la formación y desarrollo integral del educando). Se propone primeramente la necesidad de establecer en la situación de clase un proceso constante de interacción maestro-alumno, en donde se fomente el diálogo, la libertad, la crítica, la creatividad, con un objetivo primordial: lograr la comunicación. Con base en este supuesto, el curso se estructura metodológicamente como un taller; esto es, un lugar donde se elabora y se produce, únicamente que en el caso de técnicas de redacción, la materia prima serán las ideas, experiencias y lecturas, y los instrumentos las palabras. A lo largo del semestre se elaborarán un buen número de escritos atendiendo cuidadosamente a sus contenidos y a sus formas. Queda descartada la posibilidad de hacer de éste, un curso teórico o memorístico. A escribir, sólo se aprende escribiendo, y para que haya comunicación, se fomentará la interacción mediante la tarea escolar.

Si hubiera que representar esquemáticamente los pasos a seguir en cada sesión de clase, quedarían como sigue:

FASES DEL DESARROLLO DE CLASE:

A - Exposición
teórica
(marco referencial)

1. Introducción o recapitulación
2. Mención del tema
3. Delimitación del objetivo de la sesión
4. Exposición de conceptos y técnica correspondiente
5. Lectura de modelos de redacción referentes al tema
6. Preguntas y aclaraciones

B - *Elaboración del trabajo del grupo*

1. *Instrucciones para el diseño y elaboración del trabajo*
2. *Redacción personal del escrito correspondiente al tema*
3. *Comentarios y entrega de trabajos*

C - *Evaluación*

1. *Corrección y comentarios del maestro sobre los trabajos*
2. *Retroalimentación, crítica y autocrítica de los escritos, por parte del estudiante.*

NOTA: *En ocasiones se llevarán a cabo actividades extraclase, como la asistencia a los eventos culturales que la División de Ciencias Humanas y Sociales -- realiza en la Facultad. (obras de teatro, cine, conferencias, etc.).*

Resumen se puede decir que la realización de la clase incluye los métodos:

Expositivo

Inquisitivo

De trabajo individual

Participativo

Justificación. - *La redacción es un arte, cuyo dominio y perfeccionamiento sólo se alcanza mediante la práctica constante, la observación minuciosa y la crítica sistemática; su aprendizaje requiere también de la imitación de modelos y de la lectura frecuente. Todo lo que se habrá de lograr de forma personal, por ello se*

comprende la presentación de una metodología de aprendizaje muy individualizada, pero que manejada con acierto podrá contribuir a la promoción de los aprendizajes - deseados.

4.6. Recursos didácticos. Presentación y justificación de las fichas de trabajo.

Se entiende por recursos, los instrumentos materiales que tanto maestros - como estudiantes utilizan en el desarrollo de una asignatura.

En el caso de Técnicas de Redacción me limitaré a enumerar los apoyos instrumentales que podrían coadyuvar en el desempeño del programa, para profundizar -- posteriormente en la importancia del material programado que presento.

Auxiliares didácticos:

Pizarrón

Retroproyector

Medios audiovisuales

Grabaciones

Documentos impresos

Obras literarias e informativas

Fichas de trabajo

La elección del recurso idóneo requiere de un análisis previo de los objetivos de cada clase y de un conocimiento del manejo y utilidad del medio.

Respecto al uso de las fichas, creo importante mencionar el antecedente - que me llevó a elaborarlas e insertarlas como un aspecto complementario de gran im

portancia en el desarrollo de cada unidad programática. Los alumnos egresados del bachillerato poseen un conocimiento pobre de las reglas gramaticales más elementales y una pésima ortografía en general, por lo que al proponerse el programa oficial de Técnicas de Redacción * se hizo con una carga muy fuerte de contenido gramatical y ortográfico; lo que evidentemente restaba tiempo a la parte de redacción y creación literaria, pero se consideró imprescindible para lograr los propósitos de la materia. Haciendo una valoración, se concluye que si bien las normas y reglas son de gran importancia, también lo es la práctica sistemática de lecturas y elaboración de escritos. Para lograr entonces, un curso acorde a las necesidades del alumno, pensé en cubrir los huecos que éste tiene respecto a bases gramaticales y ortográficas; a través de la elaboración de cuatro fichas de trabajo que se incluirán en el temario y deben ser investigadas y resueltas por el estudiante; como una actividad extracurricular que formará parte de su evaluación y será expuesta y comentada en el salón.

De esta manera se irán aportando instrumentos de apoyo al estudiante, para hacerle más fácil y atractiva la tarea de expresarse por escrito.

A continuación se anexan las fichas de trabajo.

* Ver anexo

FICHA DE TRABAJO DEL TEMA: LA ACENTUACION

PROPOSITO: *Que el alumno por medio de la aplicación de las reglas de separación silábica y acentuación pueda elaborar un escrito sin ninguna equivocación al respecto.*

I. La división silábica.

1. *¿Cuándo presentas un trabajo por escrito, tienes dificultad para dividir las palabras que no caben completas al final del renglón?*
2. *Si encuentras algún problema con respecto al punto anterior, ¿cómo lo resuelves habitualmente?*
3. *Consulta libros de ortografía y elabora un esquema en el que sintetices las reglas de la división silábica.*
4. *Aplica las reglas de división silábica en el ejercicio que se anexa - (F-I).*

II. Normas de acentuación ortográfica.

1. *¿Consideras que el conocimiento de las reglas de acentuación, es la única forma de capacitarse para acentuar las palabras correctamente?*
2. *De acuerdo a tu experiencia, ¿existe algún otro camino que te lleve a acentuar eficazmente?*
3. *¿Qué función desempeñará entonces el conocimiento de dichas reglas?*
4. *Consulta en un libro de gramática u ortografía las reglas de acentuación y elabora un esquema en donde las representes gráficamente.*

5. En el anexo (F-2), señala todos los acentos ortográficos que han sido omitidos.

III. Clasificación de los acentos.

1. En las siguientes expresiones la palabra "cuando", desempeña un oficio gramatical diferente. Explica por qué.
 - ¿Cuándo me proporcionará el presupuesto?
 - Cuando sea necesario, redactaré el informe.
 - ¡Cuándo iba yo a esperarlo!
2. Consulta un libro de ortografía y establece las características y diferencias de los siguientes tipos de acento: Prosódico, ortográfico y diacrítico.
3. En el escrito anexo (F-3), subraya las palabras que llevan acento diacrítico.

Si has desarrollado adecuadamente la presente ficha, estarás en condiciones de elaborar un trabajo APLICANDO las reglas estudiadas.

Ejercicio evaluativo.- Retomando el tema de la comunicación; redacta un ensayo, cuidando especialmente de no cometer errores en cuanto a la acentuación y separación silábica.

ANEXO F - 1

En forma de lista, divide en sílabas las siguientes palabras.

Vicecónsul, esclava, reactivo, vaivén, alevostá, revólver, revolver, absolver, her
videro, invierno, volver, invisible, vocativo, leve, olvido, pólvora, rivalizar, -
sublevar, tribal, verdugo, Villahermosa, vasallo, verosmil.

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____



ANEXO F - 2

Querida ciudad de Mexico: Nos pasamos la vida echandote a la cara - ¡y tu bien te - lo mereces! - lo horrible que eres y estas. Mas que de palacios te ves ciudad de - tinacos. Es un innoble revoltijo, todo se asoma en tu loca arquitectura: desde lo asturiano para pordioseros hasta lo tercermundista y lo seudoprovenza. Muestras-- rincones mas dignos de un baño publico que de una sede de humanos. Las herrerias - espeluznantes de tus fatalmente destartaladas ventanas; tus gachupines azulejos; - tus fachadas de vulgares colores, y ademas despintadas; las sordidas paredes de -- tus viaductos; los diez mil tallerejos por metro cuadrado...: Todo ello hace de -- ti, entre las ciudades, la Miss Universo de la fealdad. Hasta tus barrios capita-- listas son lobregos. Caotica hasta la medula, eres mas polvorienta que el desier-- to de Arabia. Cuando no eres polvo, eres charcos, lodo. Y, amargados y mordaces - nosotros no descansamos en decirtelo. Tu, pobre y paciente, aguantas. Águantas -- porque no ignoras que, ¡oh fragilidad nuestra!, al fin y al cabo te amamos.

CARLOS COCCIOLI

ANEXO F-3

Ponga el acento ortográfico en todas aquellas palabras que deban llevarlo.

1. *¿Cuál es mi puesto?*
2. *Vino el martes.*
3. *¿No sabe usted el porque?*
4. *No se preocupe mucho.*
5. *¿Donde piensas pernoctar?*
6. *No le de mas dinero.*
7. *Tambien de ilusion se vive.*
8. *Tu esperaras a que llegue el.*
9. *Es peligroso andar solo por aquí.*
10. *Le ofrezco mi humilde casa.*
11. *¿Quien iba a imaginarselo!*
12. *A las cinco se servira el te.*
13. *Nada teme quien nada malo ha hecho.*
14. *Me divierto mucho con el.*
15. *No resulto tan bien como yo esperaba.*
16. *Preguntele por que causa no vino ayer.*
17. *¿Como puede usted decir eso!*
18. *La canción esta escrita en sí bemol.*
19. *Aun no es el tiempo apropiado.*
20. *No te preocupes demasiado.*
21. *¿Por qué esta usted tan serio?*
22. *Como estaba abierto entre sin llamar.*
23. *Hay que tener mas cuidado.*
24. *¿Que clase de respeto es ese?*
25. *No le felicite porque nada sabia.*
26. *¿Cuanto tiempo perdido!*
27. *Estudia de noche.*
28. *Si no le gusta, puede elegir otro.*
29. *¿Que sorpresa mas agradable!*
30. *A mi nadie me ha molestado.*
31. *Informe a que hora llega el tren.*
32. *¿Por que motivo renuncio?*
33. *Yo no se la causa.*
34. *Aunque lo jures, no te lo creo.*
35. *El mí es una nota musical.*
36. *No se aun que día vendra.*
37. *Son las seis, conque ya es hora.*
38. *Se amable con tus compañeros.*
39. *Aun los niños se burlan de el.*
40. *De este modo tengo mas tiempo.*
41. *Con solo su precencia me conformo.*
42. *¿Con que razon se quejaba!*
43. *Este señor no es mi amigo sino mi enemigo.*
44. *Todos llegaron a un tiempo.*
45. *Los medios con que cuenta no son - suficientes.*
46. *Tu conducta deja mucho que desear.*
47. *Odia al pecado mas no al pecador.*
48. *Todo se redujo a contestar que sí o que no.*
49. *No me imagino como pudo suceder.*
50. *¿Puede decirnos que día piensa regresar?*

FICHA DE TRABAJO DEL TEMA: REGLAS ORTOGRAFICAS

PROPOSITO: *Que el alumno mediante el aprendizaje de las reglas ortográficas, se forme el hábito de escribir correctamente.*

I. El uso correcto de las letras.

1. *"Es necesario conocer las reglas de ortografía. Los errores ortográficos se pagan a muy alto precio: calificaciones bajas, empleos o -- ascensos perdidos, repetición de escritos, pésima impresión causada. A esto y a otras cosas se exponen las personas que descuidan la forma correcta de escribir." (1)*
2. *Tú, como Ingeniero ¿estarías de acuerdo con los comentarios del punto anterior?. Fundamental.*
3. *Consulta en el tratado completo de ortografía de Hilda Basulto (págs. 80-87) las reglas ortográficas, elabora con ellas un cuadro sinóptico y estúdialas.*

EJERCICIO EVALUATIVO.-

. Aplica las reglas estudiadas, mediante la corrección del siguiente texto:

"La vida -dice Marañón- no se divide lla en literaria y en técnica. Quérase o no, somos ya todos técnicos. El poeta puro y el filósofo que vive en pura abstracción están necesariamente contaminados, cada una de las oras del día, con las

(1) GODINEZ DE LA BARRERA, GONZALO. Curso programado de ortografía, 49.

técnicas y con su lenguaje, por la sencilla razón de que todos las necesitan. La técnica tiene la vitalidad y la razón de ser supremas de su necesidad y de que, - inhexorablemente, lo será más cada día. Y su lenguaje es igualmente inseparable - de la vida y, en consecuencia, tiene derecho también al cuidado oficial, es decir, a la misma fijesa y al mismo esplendor de sus bocavlos literarios".

Lo malo no es la resistencia al tecnicismo, sino la indiferencia. Como dice Marañón, "el hombre crea la palabra al par que el invento y, por lo común no se cuida de que su parto filológico se atenga o no a las reglas del arte. Y por eso, con mucha frecuencia, nacen palabras que son abortos o monstruos pero que sin embargo corren y se afiansan de boca en boca, y en cuanto ese contagio se ha reali zado, ya nadie las puede variar. Porque es más fásil desharraigar una idea de la mente de los hombres que modificar una palabra incorrecta".

En lo que se refiere a la cuantía de la incorporación de bocavlos técnicos al acervo tradicional, recomienda el Dr. Marañón la máxima prudencia. "Porque el lenguaje técnico y el tradicional -dice- se diferencian fundamentalmente en su fugacidad. Y lo fugaz no deve caver en el Diccionario". "Surje el invento -sigue - Marañón-, y con él su nombre; y muchas veces desaparecen a poco como fuegos de artificio, porque lla no sirben o porque se superan sin cesar". "El leccicógrafa -- por tanto, deve recojer todas las palabras que representan una realidad científica con bizos de permanencia y no las que nascan teñidas ya de fugacidad de ensallo. Claro está que el diccionario oficial no puede seguir la marcha rápida, casi vertiginosa del actual tecnicismo científico. Para yenar esta laguna, para impedir - que surgan abortos o monstruos, Marañón recomienda que, "al margen de la elaboración del diccionario, se confexione un boletín periódico bi o trimestral, en que los técnicos se adelanten con versión exacta de las palabras a la interpretación - enprítica que el pueblo ard inevitablemente de las mismas".

"Cabría también otra solución: la de publicar anualmente un Diccionario de voces técnicas, dejando así para el Diccionario, digamos, tradicional lo que sea -verdadero léxico del pueblo -entendiendo la palabra "pueblo" en su más amplio sentido -, no gerga o tecnicismo propios de una minoría profesional. Después se podrían incorporar al Diccionario común aquellas palabras o voces técnicas generalizadas o de uso popular".

"El porvenir nos va a arroyar" -termina diciendo Marañón en la ponencia que reseñamos-. "Si no nos decidimos a hacer un lenguaje vivo, repleto de los tecnicismos que hagan falta, sin miedo a extranjerismos, sin oposición puritana a ellos, nuestra lengua se dividirá en dos: una, pura y culta; pero muerta, que manejará -- sólo una minoría; y otra, que correrá por el arroyo -al margen del influjo académico- andrúquico y corronpido".

M A R A Ñ O N

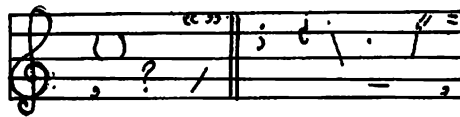
FICHA DE TRABAJO DEL TEMA: LA PUNTUACIÓN

PROPOSITO: Que el alumno por medio del uso de las reglas de puntuación, dé entonación y sentido a un texto.

1. Clasificación de los signos ortográficos.

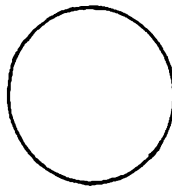
1. ¿Para qué sirven los signos de puntuación? ¿Se parecen los signos de puntuación a las notas musicales?

SI ó NO Explica tu respuesta

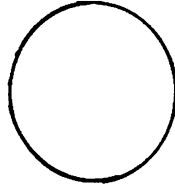


2. Existen una variedad de signos ortográficos que se emplean para escribir con claridad las frases y los párrafos; investlgalos y clasi
fícalos de acuerdo con los tres conjuntos que se te presentan ense
guida:

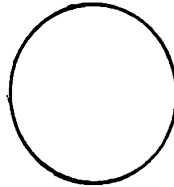
- a) Conjunto de signos que indican pausa:



b) *Conjunto de signos que indican entonación:*



c) *Conjunto de signos que indican distribución:*



II. La función que desempeña cada uno de los signos ortográficos.

1. Los signos de puntuación son de gran importancia, nos permiten al -- igual que las leyes de tránsito, circular libremente por los caminos del conocimiento, evitando el desorden. Delimita y explica la función de cada uno de los signos ortográficos que clasificaste.

EJERCICIO EVALUATIVO.-

A continuación encontrarás algunos párrafos de un texto de "Técnicas del -- Aprendizaje y la Disertación", en éste se han omitido los signos ortográficos, anótalos con color rojo, aplicando las reglas que aprendiste al resolver la ficha y desde luego tu criterio.

LA ATENCION

La atención juega un papel esencial no solo en el aprendizaje sino en la vida cotidiana puede definirse como LA CONCENTRACION O ENFOQUE DE LA CONCIENCIA SOBRE UN OBJETO SITUACION ACTIVIDAD O PROCESO MENTAL ESPECIFICO CON EXCLUSION MAS O MENOS COMPLETA DE TODOS LOS DEMAS (10).

La atención puede ser espontanea o voluntaria sera espontanea si el interes provocado por cierto estímulo de suficiente intensidad una luz brillante un ruido estrepitoso enfoca la conciencia hacia un objeto material o espiritual determinado en el aprendizaje la capacidad del maestro para despertar un adecuado interes hacia lo que expone es quizas la cualidad mas valiosa de la enseñanza la atención voluntaria por su parte la cual supone cierto esfuerzo volitivo para que se realice es a su vez susceptible de desencadenarse mediante una motivacion adecuada del maestro - al realzar las conveniencias para el auditorio de aprender el material que se le -- ofrece.

Hay dos características fundamentales de la atención la duración y el alcance importa aclarar con respecto a la primera que la atención no se puede sostener - indefinidamente y ademas que su intensidad no es constante sino que gradualmente decrece hasta desaparecer la permanencia de la atención es cualidad específicamente - humana el animal no atiende sino por cortos periodos y en seguida se distrae y se - aburre o se duerme la atención es quizas la facultad mental mas susceptible de perfeccionamiento y se puede lograr un apreciable incremento en su intensidad y duración por el simple procedimiento que ya se recomendo para el aprendizaje ejercitandola LA UNICA MANERA DE ADIESTRAR LA ATENCION ES ATENDIENDO (11).

(10) KELLY, W.A. *Psicología de la Educación*. Ed. Morata, Madrid, 1960, p. 117.

(11) *Ibidem*. p. 123.

*La segunda característica el alcance de la atención es el número de objetos que abarca en un momento determinado debe tenerse muy presente a este respecto que LA INTENSIDAD DE LA ATENCIÓN GENERAL INVERSAMENTE PROPORCIONAL AL NÚMERO DE OBJETOS QUE PRETENDE APRENDER pero la verdad es que aun cuando se ha sostenido a veces que un individuo es capaz de atender eficazmente a varias cosas a la vez la experiencia confirma que por el contrario no se puede atender sino a una sola simultáneamente cuanta razón tiene el adagio latino *age quod agis* has lo que haces y que inconsecuente resulta en consecuencia la costumbre de algunas personas de estudiar y oír música al mismo tiempo su atención ira de uno a otro objeto sin tener cabal conciencia ni sacar un buen provecho ni del uno ni de la otra.*

Tomado de: TORRES H., MARCO AURELIO. *Técnicas del Aprendizaje y la Disertación*.
Editia Mexicana México, 1980. p. 18-19.

FICHA DE TRABAJO DEL TEMA: VICIOS DEL LENGUAJE

PROPOSITO: Que el alumno a través del conocimiento, identificación y corrección de los principales vicios en el empleo de la expresión escrita, adquiera una mayor precisión en el manejo del lenguaje.

I.- Uso y abuso de las palabras: "Cosa" "Algo" "Esto" y "Eso"

Existen una serie de palabras cuyo uso propicia dos defectos graves en la expresión escrita: la imprecisión y la vaguedad. Contra su abuso, te sugerimos que realices una revisión sistemática y crítica de tus escritos, así como los -- ejercicios que se presentan a continuación:

En los enunciados que siguen, substituye la palabra subrayada por una que indique mayor propiedad y precisión.

Ejemplo:

El amor es una cosa difícil de experimentar

El amor es un sentimiento difícil de experimentar

- 1.- La falta de creatividad es una cosa irremediable
- 2.- El anciano capitán se envanece de cosas increíbles
- 3.- Este señor tiene algo de enigmático
- 4.- Todos los psicóticos tienen algo de soñadores
- 5.- Es un estudiante inteligente y tenaz. Esto le asegura el éxito
- 6.- Se ofuscó en el momento de las aclaraciones. Esto le hizo perder terreno.

- 7.- Esta dominado por las drogas. Eso será su perdición
 8.- Estuvo ausente de sus labores. Eso le impidió conocer los antecedentes

II.- Uso y abuso del relativo.

- 1.- ¿Qué se entiende por relativo gramaticalmente hablando?
 2.- ¿Cuáles son los pronombres relativos y qué función desempeñan?
 3.- ¿En qué consiste su abuso?. Da un ejemplo
 4.- Consulta el libro de G. Martín Vivaldi en los capítulos I y III y establece la diferencia entre "que" partícula y "que" relativo

Después de resolver los puntos anteriores estands de acuerdo en que "El - abuso del pronombre relativo nos puede hacer caer en el equívoco, en las inco -- rrecciones, y es causa de pesadez en la lectura" (1).

A continuación se te presenta un enunciado en donde abunda el relativo "que"; trata de substituirlo, reestructurando el mensaje hasta lograr que sea fluido y preciso.

He leído en el periódico que el curso que me hablas dicho que se iba a impartir en el Centro de Educación Continua del que eres coordinador, se pospuso ya que están remodelando el Palacio de Minería. Espero que me comuniqués que fecha - se indicó que se reanudarían las labores académicas.

(1) VIVALDI, MARTIN. Curso de Redacción, p. 134.

III.- Falta de conexión entre las frases que forman un párrafo.

Una regla que puede auxiliarte en el logro de una construcción coherente y lógica consiste en que procures ligar la idea inicial de una frase a la idea final de la frase precedente o a la idea general dominante- de dicho párrafo (2).

La solución de los siguientes ejercicios podrá reforzar la aplicación de la regla mencionada:

Ordena y da conexión a los siguientes enunciados. (Anota dentro del paréntesis el número progresivo que le corresponde a cada uno).

- En el principio fue el mito, porque en el principio fue la inau-
guración. ()
- Todo lleva a la vacilante imaginación del hombre a buscar refu-
gio en un mundo habitado por seres fuertes, irreales, libre de
los temores vulgares de la tierra. ()
- El principio. ()
- El pasado sin pasado. ()
- Los días repetidos, el tedio de las horas iguales, la incerti-
dumbre cotidiana; la noche y el rayo. ()
- La soledad. ()

(2) BAENA PAZ, GUILLERMINA. Redacción Aplicada, p. 22.

IV.- El uso de "ismos" viciosos

Consulta el libro de Hilda Basulto Cursode Redacción Dinámica (págs. 157-166) y define en qué consiste cada uno de los vicios que se exponen a continuación:

* *Blablismo*

* *Dequeísmo*

* *Aísmo*

* *Gerundismo*

V.- Vicios de dicción. (3)

Los vicios de dicción resultan de la:

- Imprecisión
- . Construcción inadecuada
- . Falta de concordancia
- . Morfemas mal sonantes
- Falta de claridad
- . Repeticiones frecuentes e inadecuadas

En el uso
del lenguaje

En el texto de Susana González Reyna Manual de Redacción e investigación documental (págs. 77-78) consulta la definición y explicación de los siguientes vicios: Barbarismo, solecismo, cacofonía, anfibiología, monotonía y pobreza; haz un resumen donde expliques con tus propias palabras cada concepto y da ejemplos.

(3) GONZALEZ REYNA, SUSANA. Manual de Redacción e investigación documental,
p. 77.

4.7. Evaluación. Medios y Justificación.

La evaluación puede entenderse en varios sentidos, dependiendo del objetivo que se tenga al llevarla a cabo; así encontramos un tipo de evaluación curricular destinado a obtener información para la toma de decisiones administrativas, - académicas y organizacionales. La evaluación como forma de verificar logros en el proceso enseñanza-aprendizaje con respecto al rendimiento del alumno, al curso en sí, o a la eficiencia de la actuación del maestro. En este apartado hago referencia específica a las formas de evaluación que se emplearán en el curso a fin de - obtener los parámetros y criterios necesarios para toma de decisiones respecto a - la asignación de calificaciones. Es decir, definiré una serie de aspectos que proporcionarán la información necesaria para evaluar el rendimiento del alumno.

Los criterios que propongo se refieren al desarrollo de una evaluación:

Diagnos- tica	<p>A través de:</p> <p>La elaboración al principio de curso; de un escrito con tema - libre para conocer como se halla el alumno con respecto a la - expresión escrita.</p>
Formativa	<p>A través de:</p> <p>La recopilación de cada escrito realizado en clase, con el fin de hacer un archivo en donde el alumno podrá ir constatando -- sus adelantos.</p> <p>El análisis y crítica de los escritos redactados en el grupo, tanto por parte del maestro como de cada alumno.</p> <p>Los comentarios de modelos de redacción que se lean en clase.</p> <p>La solución extra-clase de las fichas de trabajo.</p>

Todo lo anterior permitirá al maestro emitir una calificación, al asignar a las actividades del curso porcentajes como:

Sumativa	Asistencia	5
	Participación	10
	Elaboración de trabajos diarios	50
	Entrega de fichas	15
	Entrega de trabajo final	<u>20 %</u>
		100 %

Obviamente la aplicación del modelo presentado, aportará valiosos elementos para llevar a cabo un análisis de el desarrollo mismo del curso, de la actuación del docente y de los aprendizajes logrados por el alumno; lo que nos permitirá modificar o perfeccionar el curso de Técnicas de Redacción. En el anexo 7 de este -trabajo se retoman algunos de los aspectos tratados en este punto, con la finalidad específica de evaluar estadísticamente el desarrollo del programa en términos de una experiencia y resultados reales del proceso enseñanza-aprendizaje con un grupo de alumnos de las diferentes carreras de Ingeniería.

4.8.-

BIBLIOGRAFIA SUGERIDA PARA EL CURSO PROPUESTO

1. VIVALDI, MARTIN. Curso de Redacción. Editorial Paraninfo Madrid, 1979.
2. VIVALDI, MARTIN. Géneros Periodísticos. Editorial Nacional. México, 1980.
3. BASULTO, HILDA. Tratado Completo de Ortografía. Editorial Nacional, México 1980.
4. ROBINSON, DAVID. Redacción de informes para decisiones administrativas. Editorial Diana, México, 1979.
5. BASULTO, HILDA. Curso de Redacción Dinámica. Trillas. México, 1977.
6. DOMINGUEZ, LUIS. Redacción I. Diana, México, 1979.
7. AYALA, LEOPOLDO. Taller de Lectura y Redacción. Instituto Politécnico Nal. México 1975.
8. VOX. Manual de Gramática y Expresión. Bibliografía Madrid, 1979.
9. DOMINGUEZ, LUIS. Descripción y Relato. Edit. Trillas. México, 1980.
10. MARTINEZ L., LOURDES. De la oración al párrafo. Edit. Trillas. México, 1980.
11. BALMES ZUNIGA, ZOLIA. Comunicación escrita. Edit. Trillas, México, 1977.
12. ZUBIZARRETA, ARMANDO F. La aventura del trabajo intelectual. Edit. Fondo de Cultura Económica. México, 1980.
13. GONZALEZ, REYNA SUSANA. Manual de redacción e investigación documental. Edit. Trillas. México, 1979.
14. Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española (1970).
15. Diccionario de Sinónimos y Antónimos, Ed. Sopena, Madrid.

CONCLUSIONES

Como corolario a las cuestiones expuestas en este trabajo se puede afirmar que:

1. La materia de Técnicas de Redacción responde plenamente a los objetivos generales que orientan la elaboración del currículum.
2. A nivel institucional dicha materia se implementa a partir de las inquietudes y necesidades tanto del alumnado, como del personal docente; se propone como una alternativa para el desarrollo integral del alumno y como un facilitador de la comunicación.
3. Se justifica totalmente dentro del plan de estudios de la Facultad de Ingeniería y comparte sus objetivos con los de las materias socio-humanísticas.
4. Forma parte importante del perfil del egresado de las carreras de ingeniería y proporciona al alumno instrumentos valiosos para su desempeño escolar y profesional.
5. Contribuye a la formación social y técnica del educando, propiciando su humanización y aportándole elementos que le permitan adaptarse a la sociedad y transformar la naturaleza y los sistemas de actividad humana en beneficio de la colectividad.
6. A través de la impartición de la materia se puede colocar al estudiante en situaciones que propicien su aprendizaje, no presentándole o imponiéndole simplemente una información. Se pretende contribuir a la formación de un sujeto crítico, creativo y capaz de comunicar.

7. *El enfoque que se debe dar a la materia, no contempla tanto el estudio de cuestiones ortográficas, como el ejercicio y la crítica sistemática de la expresión escrita, las lecturas comentadas y la discusión de temas humanísticos.*
8. *El maestro que aspire a impartir la materia deberá tener, además de buen dominio de la materia, una formación didáctica y pedagógica mínima, que le permita a través del conocimiento y manejo de las variables que intervienen en el proceso de la enseñanza, propiciar las condiciones necesarias para que se generen aprendizajes significativos.*
9. *En beneficio del óptimo desarrollo y formación integral del estudiante de Ingeniería, cada maestro de Técnicas de Redacción deberá procurar mediante su materia promover los siguientes postulados:*
 - A) *Aprender a Hacer*
 - B) *Aprender a Aprender*
 - C) *Aprender a Ser*
10. *Un enfoque sistémico y una clara concepción de los objetivos de las materias humanísticas, así como de la materia de Técnicas de Redacción, facilitarán al docente su labor educativa.*
11. *La materia de Técnicas de Redacción también forma parte del servicio de asesoría y orientación escolar que debe prestar cualquier institución, por lo que incluirla como parte del plan de estudios y dar a los alumnos de todas las áreas la oportunidad de cursarla, hace patente el interés que la Facultad de Ingeniería tiene por la formación integral de sus estudiantes; proporcionándoles orientación escolar y un adecuado nivel académico.*

Por último deseo expresar mi interés y preocupación por seguir promoviendo las Técnicas de Redacción en la Facultad de Ingeniería para lograr que se inscriba en el curriculum como una materia fija y obligatoria dentro de las optativas de socio-humanísticas.

BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ ANGUIANO, ALFONSO. "Aspectos del desarrollo socio-cultural de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México." Ingeniería. - Vol. XLIX N° 1, Facultad de Ingeniería UNAM. p. 126-129.
- ARREDONDO G., MARTINIANO y otros. "Notas para un modelo de docencia." Perfiles Educativos. Enero-Febrero-Marzo 1979, UNAM. p. 3-27.
- BAENA PAZ, GUILLERMINA. Redacción Aplicada. Editores Mexicanos Unidos, S.A. México, 1980. 173 p.
- BASULTO, HILDA. Curso de Redacción Dinámica. Trillas, México, 1977. 187 p.
- BLECUA, JOSE MANUEL. Revolución de la lingüística. Biblioteca Salvat de grandes temas. México, 1973. 141 p.
- BLEGER, JOSE. Psicología de la Conducta. Paidós Buenos Aires, 1964. 351 p.
- CHRISTINA W. NEEDHAM y BEMY C. MORRIS. Un Modelo Sistemático de Enseñanza. CEAC.
- DAVID P., AUSUBEL. Psicología Educativa. Trillas. México, 1976.
- Diseño del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniero Civil. Comisión de Diseño del Plan de Estudios Departamento de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica. F. I. UNAM, 1977.
- DOLL C., RONALD. El Mejoramiento del Curriculum. El Ateneo. Buenos Aires, 1974. 312 p.
- FAURE, EDGAR y otros. Aprender a Ser. Alianza Universidad, UNESCO. Madrid, 1975. 426 p.
- FAULTAD DE INGENIERIA. Organización Académica 1980-81. Dr. Angel San Roman Vázquez. UNAM.

- FREIRE, PAULO. Pedagogía del Oprimido. Siglo Veintiuno. México, 1973. p. 245.
- FURLAN, ALFREDO V. y otros. Aportaciones a la Didáctica de la Educación Superior. ENEPI-UNAM. México, 1979. 245 p.
- GOLDHABER, GERALD M. Comunicación Organizacional. Logos Consorcio. México, 1977. 423 p.
- GONZALEZ, REYNA SUSANA. Manual de Redacción e Investigación Documental. Trillas. México, 1979. 175 p.
- JIMENEZ ESPRIU, JAVIER. "Nueva Organización para la Facultad de Ingeniería." Vol. XLIX N° 1, Facultad de Ingeniería, UNAM. p. 61-74.
- KEMP JERROLD, E. Planteamiento Didáctico. Diana. México, 1974. 175 p.
- LAFOURCADE, PEDRO D. Planeamiento, Conducción y Evaluación en la Enseñanza Superior. Kapelusz. Buenos Aires, 1980. p. 285.
- LEWY, ARTEK. Manual de Evaluación Formativa del Currículo. Voluntad UNESCO. 1976. 298 p.
- MORANDO, DANTE. Pedagogía. Biblioteca Universal Miracle. Barcelona, 1972. 442 p.
- MORENO, SALVADOR. La Educación Centrada en la Persona. El Manual Moderno, México, 1979. 148 p.
- RODRIGUEZ, AZUCENA. El Proceso del Aprendizaje en el Nivel Superior y Universitario. Paquete de Trabajo. Centro de Didáctica UNAM. México, 1979.
- SMITH, B. OTHANEL y ROBERT H. ENNIS. Lenguaje y Conceptos en la Educación. El Ateneo. Buenos Aires, 1971. 251. p.
- TORRES H., MARCO AURELIO. "La Coordinación de Materias Socio-humanísticas de la Facultad de Ingeniería Cumple 10 años". Siete Días. Dirección de Divulgación Universitaria. UNAM. Colección 161-204. p. 194.

- TORRES H., MARCO AURELIO. Técnicas del Aprendizaje y la Disertación. Editia Mexicana. México, 1980. 38 p.
- TYLER, RALPH W. Principios Básicos del Currículo. Troquel. Buenos Aires, 1979. 136 p.
- UNESCO. Las Ciencias Sociales y Humanidades en la Formación de Ingenieros. UNESCO. 1975. 132 p.
- VILLALPANDO, JOSE MANUEL. Filosofía de la Educación. Porrúa. México, 1978. 364 p.

A N E X O 1

1.- EVALUACION ESTADISTICA DEL CURSO DE TECNICAS DE REDACCION REALIZADA POR
LOS ALUMNOS DE INGENIERIA (UNAM)

1.1. *Introducción.*

La materia de Técnicas de Redacción se había impartido en la Facultad de Ingeniería con anterioridad, pero de manera informal, asistemática y extracurricular; se planteó como una actividad de apoyo escolar y no redituaba ningún crédito al alumno. Poco a poco fue decayendo el interés y la posibilidad del estudiante para asistir fuera de su horario de clases a tomar la materia de redacción, lo que ocasionó que se suprimiera.

Al paso de algunos años se vio la necesidad apremiante de contribuir a mejorar el perfil del egresado de ingeniería y proporcionarle los instrumentos idóneos para su mayor éxito, tanto en la vida académica como en el terreno profesional, se planteó entonces la necesidad de incluir la materia como una de las optativas del Departamento de Sociohumanísticas, asignándole créditos y un fuerte apoyo para motivar al alumno a inscribirse en ella, ya que si bien forma parte de la estructura curricular, no es una materia obligatoria y comparte la demanda con asignaturas como: Técnicas del Aprendizaje y la Disertación, Introducción al Método Científico, Psicología y Tecnología Educativa.

El pasado semestre lectivo (81-I) se integró oficialmente la materia de Técnicas de Redacción al repertorio de optativas de humanidades. Se abrieron seis grupos con horario matutino y vespertino. Tuve la oportunidad de ser invitada a impartirla y de allí mi creciente interés y motivación por este trabajo.

1.2. *Características del cuestionario evaluativo.*

La Facultad de Ingeniería como parte de su programa de Superación Académica, aplica cada período escolar un cuestionario evaluativo para cada una de las

materias que forman el plan de estudios y a todos los niveles. El objetivo de dicho cuestionario es conocer a nivel institucional el desempeño del personal docente para implementar los mecanismos necesarios a fin de mejorar y retroalimentar el proceso de enseñanza y aprendizaje; así como proporcionar a cada maestro elementos, parámetros que le permitan mejorar su sistema de enseñanza.

La encuesta consta de 20 preguntas de opción múltiple y recaba las opiniones de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería con respecto a sus maestros, también contempla un espacio en donde el alumno puede hacer sus comentarios y sugerencias abiertas sobre la manera de impartir las diferentes asignaturas.

La decodificación de este cuestionario la realiza el Centro de Cálculo de la Facultad de Ingeniería a través de un sistema computarizado.

A continuación presento la evaluación estadística y oficial que se practicó en mi curso por parte de los alumnos; considero que es muy valiosa, ya que -- permite ubicarnos respecto a la significatividad que pudo tener esta experiencia piloto tanto para el alumno, como para el docente.

1.2. CUESTIONARIO EVALUATIVO



FACULTAD DE INGENIERIA, U.N.A.M.
PROGRAMA DE SUPERACION ACADEMICA
EVALUACION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
OPINION DEL ALUMNO SOBRE EL PROFESOR

PSA-FO3

Este cuestionario consta de 20 preguntas de opción múltiple y un espacio al final para comentarios del alumno.

Nombre del Profesor: _____
Asigna: _____
Clave de la Asignatura: Grupo:

En cada una de las preguntas deberá marcarse con una X la respuesta que se considere más adecuada (marcar una sola opción por pregunta).

1) Los conocimientos del profesor sobre la materia son:

- | | | | |
|------------|----------|-----------|-------------|
| excelentes | buenos | regulares | deficientes |
| <u>1</u> | <u>2</u> | <u>3</u> | <u>4</u> |
| 7 | 7 | 7 | 7 |

2) Las preguntas de los alumnos las contesta con:

- | | | | |
|-----------------|-----------|-------------|-------------------|
| mucho seguridad | seguridad | inseguridad | mucho inseguridad |
| <u>1</u> | <u>2</u> | <u>3</u> | <u>4</u> |
| 8 | 8 | 8 | 8 |

3) Los temas de la materia que el profesor domine ampliamente son:

- | | | | |
|----------|------------|-----------|----------|
| todos | casi todos | muy pocos | ninguno |
| <u>1</u> | <u>2</u> | <u>3</u> | <u>4</u> |
| 9 | 9 | 9 | 9 |

4) El profesor expone los temas de una manera:

- | | | | |
|-----------|----------|----------|----------------|
| muy clara | clara | confusa | incomprensible |
| <u>1</u> | <u>2</u> | <u>3</u> | <u>4</u> |
| 10 | 10 | 10 | 10 |

5) Las clases se desarrollan en forma:

- | | | | |
|----------|----------|----------|--------------|
| muy ágil | ágil | aburrida | muy aburrida |
| <u>1</u> | <u>2</u> | <u>3</u> | <u>4</u> |
| 11 | 11 | 11 | 11 |

6) El ambiente que el profesor propicia en clase es de:

- | | | | |
|----------|----------|----------|----------------|
| tensión | orden | desorden | mucho desorden |
| <u>1</u> | <u>2</u> | <u>3</u> | <u>4</u> |
| 12 | 12 | 12 | 12 |

7) El interés por la materia que despierta en los alumnos es:

- | | | | |
|----------|----------|----------|----------|
| grande | regular | escaso | nulo |
| <u>1</u> | <u>2</u> | <u>3</u> | <u>4</u> |
| 13 | 13 | 13 | 13 |

8) Propicia que los alumnos investiguen sobre temas de la materia:

- | | | | |
|----------------|---------------|-----------------|----------|
| frecuentemente | algunas veces | muy pocas veces | nunca |
| <u>1</u> | <u>2</u> | <u>3</u> | <u>4</u> |
| 14 | 14 | 14 | 14 |

9) El profesor se enoja con los alumnos:

- | | | | |
|----------------|---------------|-----------------|----------|
| frecuentemente | algunas veces | muy pocas veces | nunca |
| <u>1</u> | <u>2</u> | <u>3</u> | <u>4</u> |
| 15 | 15 | 15 | 15 |

10) El interés del profesor porque los alumnos aprendan es:

- | | | | |
|------------|----------|----------|----------|
| muy grande | grande | escaso | nulo |
| <u>1</u> | <u>2</u> | <u>3</u> | <u>4</u> |
| 16 | 16 | 16 | 16 |

11) Propicia la participación en clase:

- | | | | |
|----------------|---------------|-----------------|----------|
| frecuentemente | algunas veces | muy pocas veces | nunca |
| <u>1</u> | <u>2</u> | <u>3</u> | <u>4</u> |
| 17 | 17 | 17 | 17 |

12) La forma como los alumnos participan en clase conduce a un aprendizaje:

- | | | | |
|-----------|----------|----------|------------|
| excelente | bueno | regular | deficiente |
| <u>1</u> | <u>2</u> | <u>3</u> | <u>4</u> |
| 18 | 18 | 18 | 18 |

1.3. DECODIFICACION ESTADISTICA

ANALISIS POR PREGUNTA
 MATERIA: OPT.DE HUMANIDADES NO. ENCUESTAS: 24
 PROFESOR: LIC.PALOMA M,BRAGDON CABRAL

SEM 81-1
 CLAVE: 994
 GRUPO: 6



PREGUNTA NO. 1					PREGUNTA NO. 2					PREGUNTA NO. 3							
	1	2	3	4	PUNT.		1	2	3	4	PUNT.		1	2	3	4	PUNT.
GRUPO	59 %	42 %	0 %	0 %	8.7	GRUPO	54 %	42 %	4 %	0 %	8.4	GRUPO	75 %	25 %	0 %	0 %	9.3
MAXIM	91 %	9 %	0 %	0 %	9.7	MAXIM	85 %	13 %	0 %	1 %	9.4	MAXIM	100 %	0 %	0 %	0 %	10.0
MINIM	20 %	68 %	12 %	0 %	7.0	MINIM	12 %	81 %	8 %	0 %	7.0	MINIM	48 %	48 %	4 %	0 %	8.2
MEDIA	49 %	49 %	2 %	0 %	8.4	MEDIA	46 %	52 %	2 %	0 %	8.3	MEDIA	69 %	30 %	1 %	0 %	9.0
PREGUNTA NO. 4					PREGUNTA NO. 5					PREGUNTA NO. 6							
	1	2	3	4	PUNT.		1	2	3	4	PUNT.		1	2	3	4	PUNT.
GRUPO	54 %	46 %	0 %	0 %	8.9	GRUPO	50 %	50 %	0 %	0 %	8.8	GRUPO	0 %	100 %	0 %	0 %	10.0
MAXIM	95 %	5 %	0 %	0 %	9.9	MAXIM	91 %	9 %	0 %	0 %	9.8	MAXIM	0 %	100 %	0 %	0 %	10.0
MINIM	22 %	61 %	17 %	0 %	7.2	MINIM	0 %	50 %	50 %	0 %	5.0	MINIM	24 %	76 %	0 %	0 %	8.8
MEDIA	46 %	52 %	2 %	0 %	8.6	MEDIA	33 %	56 %	11 %	0 %	7.8	MEDIA	4 %	94 %	2 %	0 %	9.7
PREGUNTA NO. 7					PREGUNTA NO. 8					PREGUNTA NO. 9							
	1	2	3	4	PUNT.		1	2	3	4	PUNT.		1	2	3	4	PUNT.
GRUPO	75 %	25 %	0 %	0 %	9.4	GRUPO	54 %	42 %	4 %	0 %	8.7	GRUPO	0 %	4 %	25 %	71 %	9.2
MAXIM	89 %	11 %	0 %	0 %	9.7	MAXIM	76 %	24 %	0 %	0 %	9.4	MAXIM	0 %	0 %	0 %	100 %	10.0
MINIM	29 %	57 %	14 %	0 %	7.5	MINIM	9 %	45 %	27 %	10 %	5.0	MINIM	12 %	41 %	24 %	24 %	6.3
MEDIA	54 %	41 %	4 %	0 %	8.6	MEDIA	43 %	40 %	12 %	5 %	7.6	MEDIA	1 %	6 %	15 %	78 %	9.2
PREGUNTA NO. 10					PREGUNTA NO. 11					PREGUNTA NO. 12							
	1	2	3	4	PUNT.		1	2	3	4	PUNT.		1	2	3	4	PUNT.
GRUPO	63 %	38 %	0 %	0 %	9.8	GRUPO	92 %	8 %	0 %	0 %	9.8	GRUPO	38 %	63 %	0 %	0 %	8.2
MAXIM	78 %	22 %	0 %	0 %	9.3	MAXIM	100 %	0 %	0 %	0 %	10.0	MAXIM	71 %	19 %	10 %	0 %	8.7
MINIM	15 %	62 %	23 %	0 %	6.3	MINIM	20 %	28 %	36 %	17 %	5.0	MINIM	0 %	77 %	15 %	8 %	5.8
MEDIA	40 %	56 %	4 %	0 %	8.0	MEDIA	63 %	23 %	10 %	3 %	8.3	MEDIA	29 %	61 %	9 %	1 %	7.4

CVE: 994
 GPO: 6
 SFM 81-1

```

  PREGUNTA NO. 15
  1 2 3 4 PUNT.
  50 75 0 0 9.0
  58 42 0 0 9.0
  0 67 0 33 5.0
  20 68 3 0 8.0
  
```

PREGUNTA NO. 13

	1	2	3	4	PUNT.
GRUPO	58 %	33 %	8 %	0 %	8.3
MAXIM	89 %	11 %	0 %	0 %	9.7
MINIM	15 %	54 %	31 %	0 %	5.9
MEDIA	54 %	37 %	9 %	1 %	8.2

PREGUNTA NO. 14

	1	2	3	4	PUNT.
GRUPO	0 %	35 %	0 %	65 %	3.5
MAXIM	0 %	100 %	0 %	0 %	10.0
MINIM	0 %	27 %	0 %	73 %	2.7
MEDIA	2 %	61 %	6 %	30 %	6.4

PREGUNTA NO. 15

	1	2	3	4	PUNT.
GRUPO	25 %	75 %	0 %	0 %	9.0
MAXIM	58 %	42 %	0 %	0 %	9.0
MINIM	0 %	67 %	0 %	33 %	5.0
MEDIA	20 %	68 %	3 %	0 %	8.0

PREGUNTA NO. 16

	1	2	3	4	PUNT.
GRUPO	0 %	71 %	29 %	0 %	8.1
MAXIM	0 %	100 %	0 %	0 %	10.0
MINIM	0 %	50 %	50 %	0 %	6.7
MEDIA	4 %	71 %	22 %	2 %	8.1

PREGUNTA NO. 17

	1	2	3	4	PUNT.
GRUPO	9 %	55 %	36 %	0 %	7.5
MAXIM	0 %	100 %	0 %	0 %	10.0
MINIM	10 %	31 %	37 %	22 %	5.0
MEDIA	6 %	49 %	39 %	5 %	6.6

PREGUNTA NO. 18

	1	2	3	4	PUNT.
GRUPO	67 %	29 %	0 %	4 %	8.0
MAXIM	97 %	3 %	0 %	0 %	9.8
MINIM	0 %	100 %	0 %	0 %	3.3
MEDIA	70 %	27 %	2 %	1 %	8.0

PREGUNTA NO. 19

	1	2	3	4	PUNT.
GRUPO	0 %	91 %	9 %	0 %	9.4
MAXIM	0 %	100 %	0 %	0 %	10.0
MINIM	0 %	8 %	77 %	15 %	3.4
MEDIA	6 %	66 %	23 %	2 %	7.9

PREGUNTA NO. 20

	1	2	3	4	PUNT.
GRUPO	79 %	21 %	0 %	0 %	9.4
MAXIM	100 %	0 %	0 %	0 %	10.0
MINIM	0 %	100 %	0 %	0 %	7.0
MEDIA	66 %	31 %	3 %	0 %	8.8

A N E X O 2

PROPUESTA DE LA ASIGNATURA TECNICAS DE REDACCION AL H. CONSEJO TECNICO

FACULTAD DE INGENIERIA
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES

Sr. Ing. Javier Jiménez Espriú
Director de la Facultad de Ingeniería,
P r e s e n t e.

Le permito anexar a usted el original del programa de la asignatura "Técnicas de Redacción" a fin de que, si en ello no encuentra inconveniente, proponga al H. Consejo Técnico de la Facultad que se apruebe su inclusión como una de las asignaturas optativas del Area Socio-humanística.

Después de un análisis detenido por parte de esta División así como de las otras Divisiones — que integran la Facultad de Ingeniería, y de los comités de carrera respectivos, se considera que el contenido de dicho programa responde a las necesidades de comunicación escrita del alumnado y le permitirá realizar un análisis crítico de la información que se le presente, así como sintetizar y expresarse correctamente a través de un mejor manejo del lenguaje.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

MUY ATENTAMENTE

¡POR MI PAZ HABLA EL ESPIRITU!
Cd. Universitaria, a 12 de agosto de 1980.
EL JEFE DE LA DIVISION.

Ing. Alfonso Alvarez Anguiano.

AAA/egg.

Alfonso Alvarez Anguiano
12-08-80

A N E X O 3

PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA TECNICAS DE REDACCION

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE INGENIERIA

106.

Programa de Asignatura

Ciencias Sociales y Humanidades

División

Departamento

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Técnicas de Redacción (optativa de Humanidades)

Clave: 994 Núm. de créditos: 6 Carrera: Todas a excepción de

Ingeniero Topógrafo

Duración del curso: semanas: 16
horas: 48

Horas a la semana: Teoría: 1
Prácticas: 2

OBJETIVO DEL CURSO: Despertar o estimular el espíritu crítico del alumno frente al lenguaje.

Aumentar su capacidad de comprensión de lectura.

Entrenarlo para escribir clara y correctamente.

Capacitarlo para analizar, corregir y sintetizar diferentes textos.

TEMAS

Núm:	Nombre:	Horas:
I	GRAMATICA	18
II	REDACCION	12
III	EJERCICIOS (Lectura, escritura y comentarios)	18
	(En cada sesión de trabajo se alternará la información teórica con los ejercicios escritos y las correcciones a los mismos)	

CONTENIDO DE LOS TEMAS

		HORAS
I	GRAMATICA	18
	1.- Acentuación de las palabras. Separación silábica. Clasificación según el acento prosódico. Normas de acentuación ortográfica. Excepciones. Acento Diacrítico.	2.5
	2.- Reglas ortográficas. Corrección de textos.	1
	3.- Puntuación. Importancia del empleo adecuado de los diferentes signos de puntuación. Alteración del sentido de las frases según la colocación de signos o su supresión.	2.5
	4.- Significado y uso adecuado de las preposiciones.	1
	5.- Verbos irregulares. Su conjugación.	2
	6.- Observaciones sobre el gerundio de los verbos. Usos especiales.	1
	7.- Los adverbios. Su empleo.	1
	8.- Vicios del lenguaje. Barbarismos frecuentes. Voces y expresiones incorrectas; sus equivalentes castizos.	2
	9.- Concordancia gramatical. Género y número. Casos especiales.	1
	10.- Orden lógico gramatical de las oraciones. El hipérbaton.	2
	11.- Significado de las palabras. Sinonimia y antonimia.	2
	Todos los temas se ilustrarán con ejemplos y diversos ejercicios	
II	REDACCION	12
	1.- El lenguaje como medio de comunicación. Importancia cultural, social y política.	1
	2.- Estructura de un informe técnico. Sus diferentes partes. Presentación de referencias bibliográficas.	2
	3.- Otros escritos: currículos, cartas, memorandos.	3

CONTENIDO DE LOS TEMAS

	4.- Signos convencionales de corrección de pruebas.	1
	5.- Trabajos de crítica. Corrección de artículos periódicos y de informes técnicos. Análisis tendientes a evitar ambigüedad, vaguedad, contradicciones, repeticiones, redundancia y arfibología.	5
III	EJERCICIOS (Lectura, escritura y comentarios) SUGERENCIAS:	18
	- Lectura de fragmentos de obras literarias, poemas o cuentos breves en lengua española. Preguntas acerca del contenido. Descripción por escrito de algún objeto, personaje o escenario que aparezca en la lectura. Trabajo de síntesis. Opinión personal.	
	- Redacción de currículos, cartas y memorandos.	
	- Ejercicios de definición y descripción. Relatos de pasajes autobiográficos.	
	- Corrección y cotejo de pruebas de imprenta.	
	- Análisis de trabajos realizados por el alumno para otras asignaturas.	
	NOTA:	
	- El curso se basará fundamentalmente en la práctica de la redacción por parte del alumno.	
	- Las observaciones gramaticales y los ejercicios de corrección no serán sólo labor del profesor sino resultado de investigaciones y análisis realizados por los alumnos.	
	- Se debe buscar la participación constante del alumno y procurar que exprese sus opiniones oralmente y por escrito.	

<u>TECNICAS DE ENSEÑANZA:</u>	<u>ELEMENTOS DE EVALUACION:</u>
Exposición oral (X)	Exámenes parciales (X)
Exposición Audiovisual ()	Exámenes finales (X)
Corrillos ()	Trabajos y tareas fuera del aula (X)
Seminario ()	Participación en clase (X)
Lecturas obligatorias (X)	Asistencia a prácticas ()
Trabajos de investigación (X)	Otros: _____
Prácticas (X)	_____
Prácticas de campo ()	
Otras: <u>Trabajos de crítica sobre exposicio-</u> <u>nes y obras teatrales.</u>	
o	

<u>ANTECEDENTES</u>		
Asignatura:	Clave:	Temas que se requieren:
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

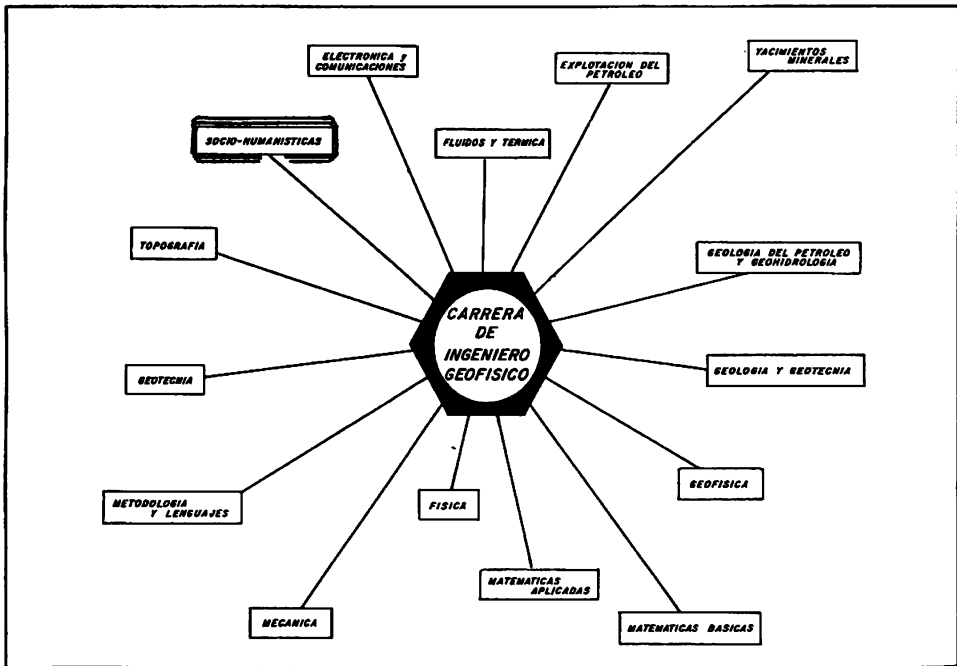
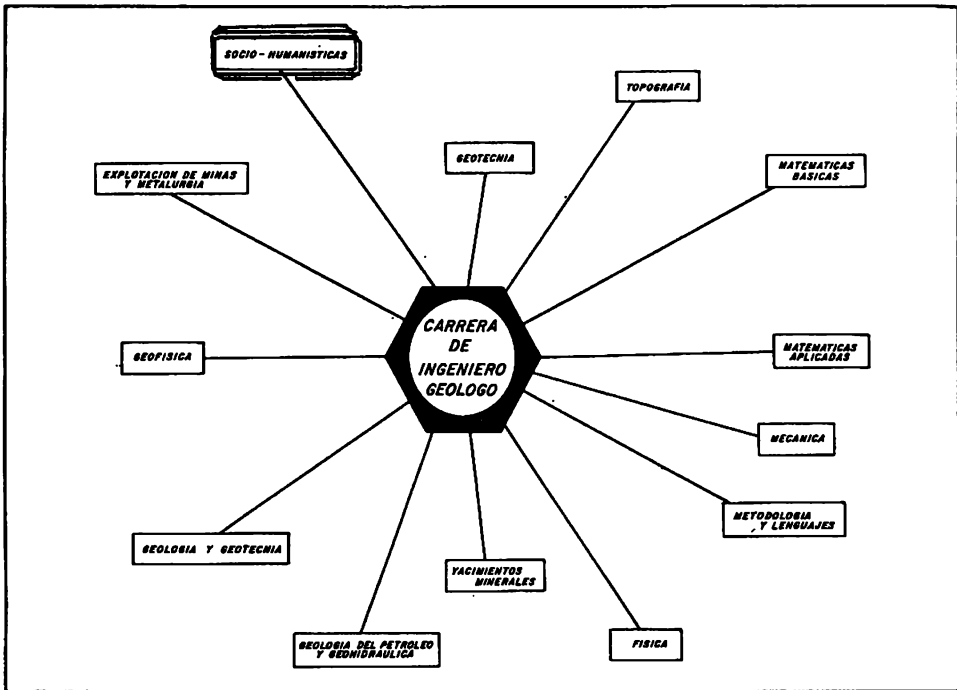
<u>CONSEQUENTES:</u>		
Asignatura:	Clave:	Temas que se requieren:
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

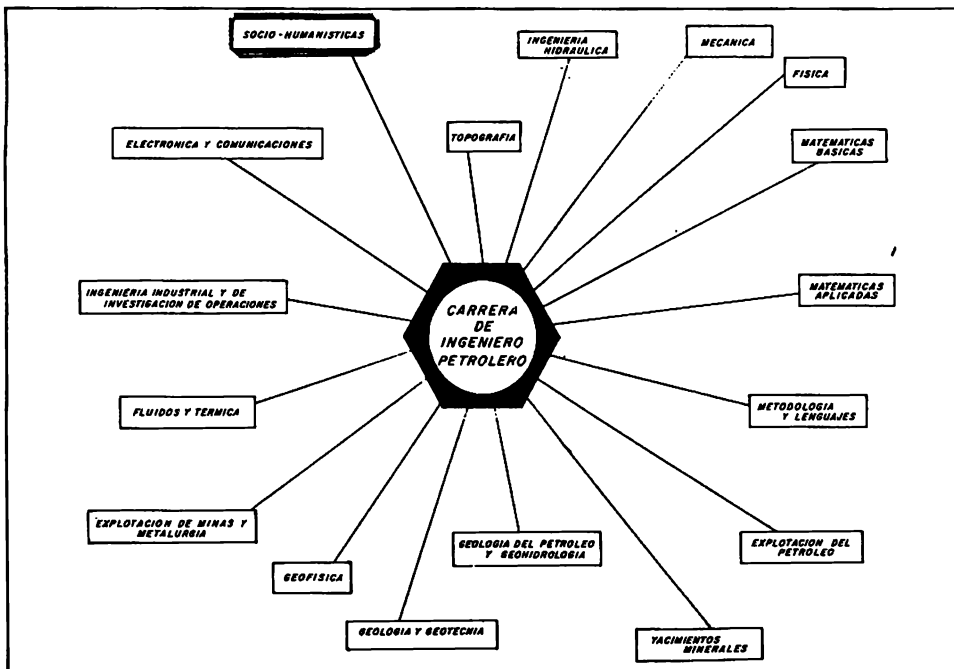
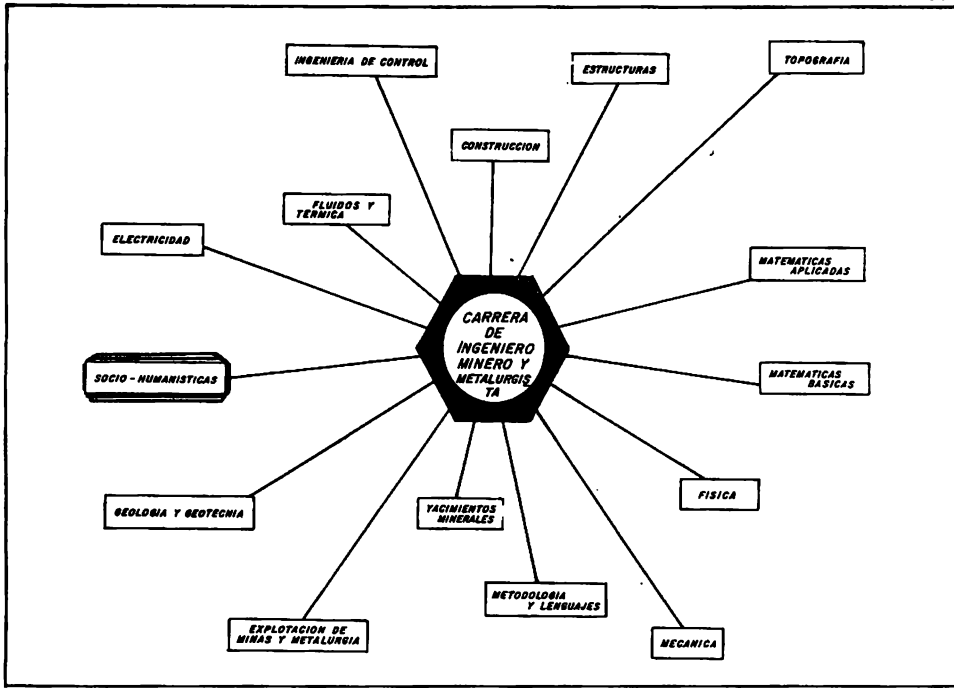
BIBLIOGRAFIA

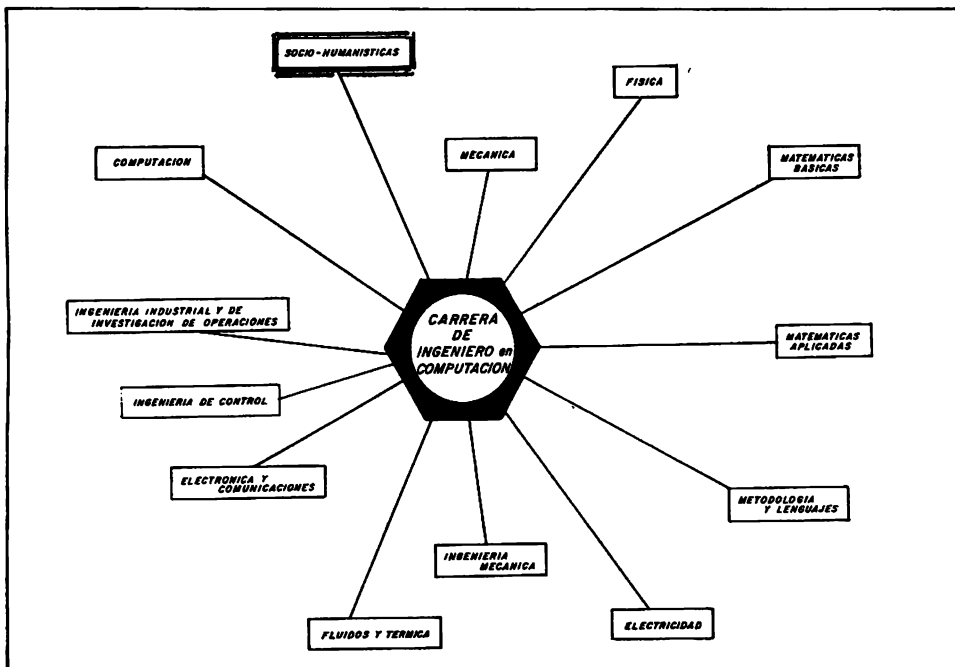
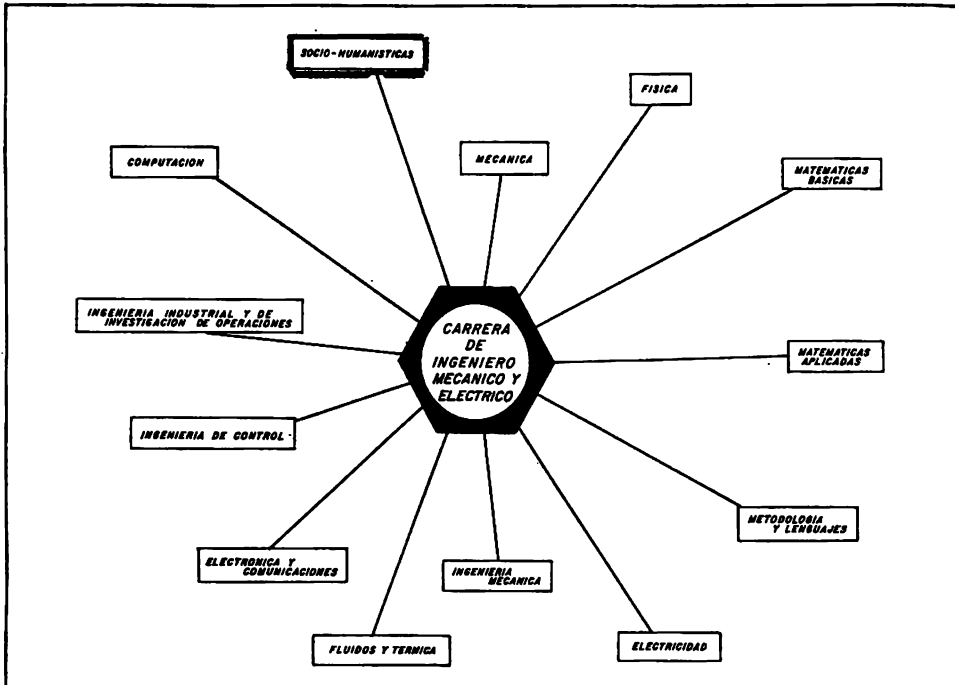
Texto:	Temas de la materia para los que se recomienda:	TEMA
Rafael Seco, <i>Manual de Gramática Española</i> , Ed. M. Aguilar, Madrid.		I
Luis Miranda Podadera, <i>Análisis Gramatical</i> , Ed. Hernando, Madrid (1970)		I
Agustín Mateos, <i>Ejercicios Ortográficos (teoría y práctica de la ortografía)</i> , Ed. Esfinge, México (1971).		I
Helena Beristain, <i>Gramática Estructural de la Lengua Española</i> , UNAM, México (1975).		I
Martín Alonso, <i>Redacción, Análisis y Ortografía</i> , Ed. M. Aguilar, Madrid (1969).		II
Gonzalez Martín Vivaldi, <i>Curso de Redacción</i> , Ed. Paraninfo, Madrid (1969)		II
Armando F. Zúñizarreta G., <i>La Aventura del Trabajo Intelectual</i> , Ed. -- Fondo Educativo Interamericano, S.A. Lima, Perú (1969).		III
Ario Garza Mercado, <i>Manual de Técnicas de Investigación</i> , El Colegio de México, México (1974).		III
<u>Diccionarios</u>		
Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española (1970).		I, II, III
Diccionario Porrúa de la Lengua Española, Antonio Raluy Poudevilla y Francisco Monterde, Ed. Porrúa, México (1972).		I, II, III
Diccionario de Sinónimos y Antonimos, Ed. Sopena, Madrid.		I, II, III
Diccionario de Sinónimos, Samuel Gili Gaya, Ed. Vox, Barcelona.		I, II, III

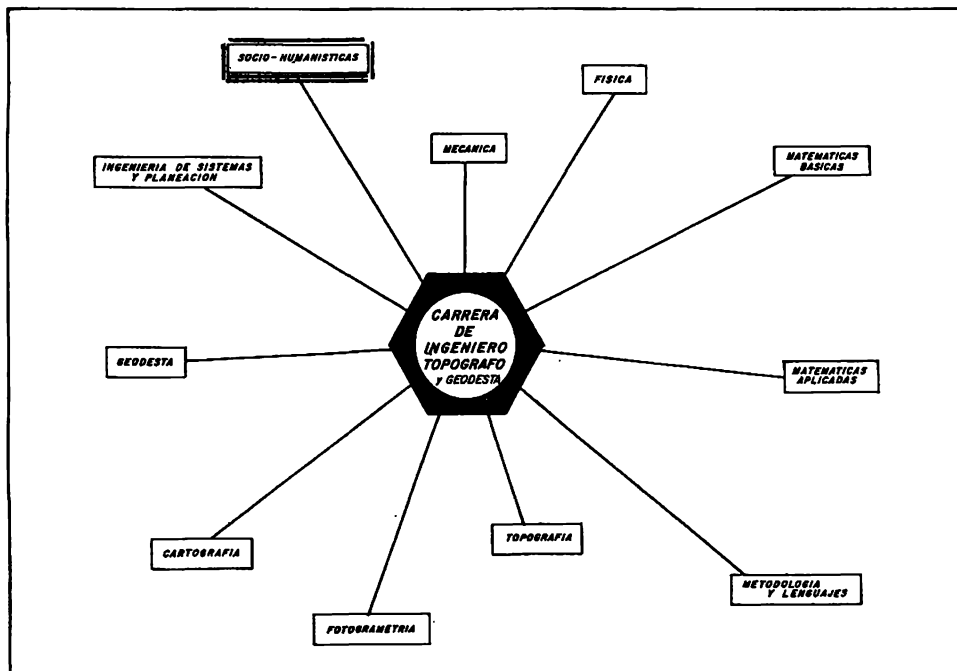
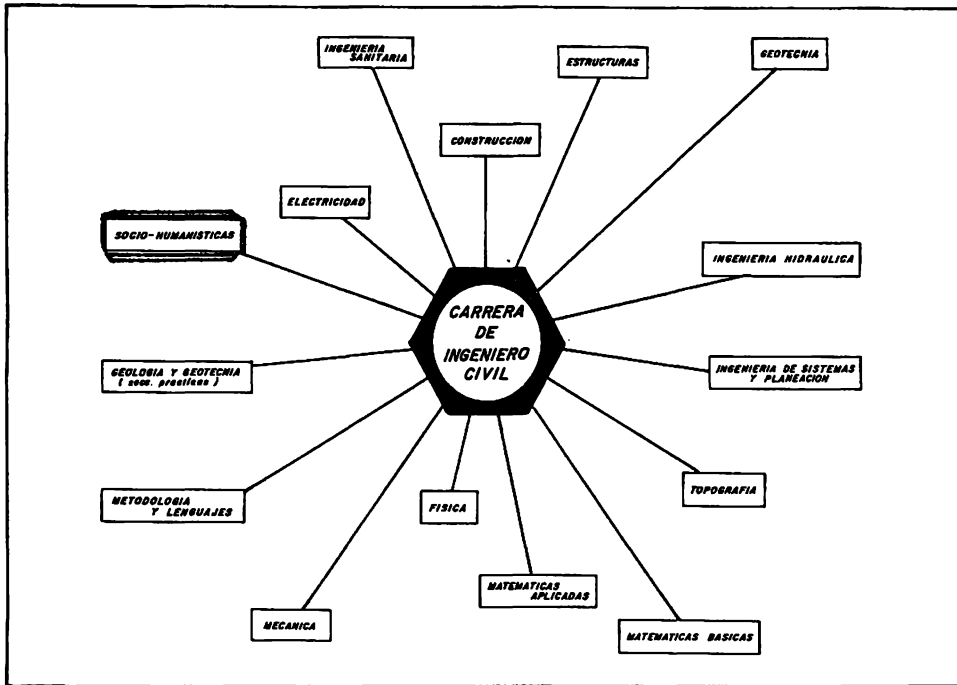
A N E X O 4

AREAS DE CONOCIMIENTO QUE INTEGRAN
LAS OCHO CARRERAS DE INGENIERIA









A N E X O 5

ACTA DE APROBACION DE LA MATERIA

"TECNICAS DE REDACCION"

A continuación presento el apartado (págs. 38 y 39) del Acta de Sesión Ordinaria del H. Consejo Técnico, celebrada el día lunes 25 de agosto de 1980, en donde se -- aprueba la creación de la asignatura Técnicas de Redacción.

ca Moderna y Acústica y Óptica a Mecánica del Medio Continuo.

118.

Los créditos de la carrera se incrementarían de 396 a 406.

El Director da lectura al resumen por semestres de la carrera que es:

- Quinto Semestre:

Teoría Electromagnética y Principios de Física Nuclear sustituye a Física Moderna, con valor de 9 créditos.

- Sexto Semestre:

. Acústica y Óptica ocupa el lugar de Mecánica del Medio Continuo, con valor de 9 créditos.

- Octavo Semestre:

. Geología de Campo General sustituye a una asignatura optativa técnica, con valor de 10 créditos.

- Noveno Semestre:

. Registros Geofísicos de Explotación sustituye a una asignatura optativa técnica, conservando sus mismos créditos.

- Asignaturas Optativas:

. Metalogenia sustituye a Yacimientos Minerales I, con valor de 9 créditos.
. Mecánica de Rocas I sustituye a Mecánica de Rocas, con valor de 6 créditos.

Notas: a) Interpretación de Cartas aparece como nueva materia dentro de las optativas técnicas.

b) Deberá cubrirse un mínimo de 18 créditos optativos.

Por último el Director indica que del 13 al 17 y el 30 y 31 de octubre, se tendrá ascaramiento por parte de todas las Divisiones y de Servicios Escolares, para auxiliar a los alumnos en sus inscripciones. Así mismo manifiesta que dentro de las materias optativas de Ciencias Sociales y Humanidades que ahora se imparten y que son: Técnicas del Aprendizaje y la Disertación, Introducción al Método Científico, Psicología y Tecnología Educativa, Desarrollo Económico, Problemas Latinoamericanos y -- Problemas Internacionales Contemporáneos, se propone la creación de la

asignatura Técnicas de Redacción. Al no haber ninguna objeción acerca -
del programa propuesto de la materia, se aprueba por unanimidad.

El consejero Moreno Bonett indica que después de hacer una revisión de bibliografías de los programas de algunas materias presentadas, encontró falta de congruencia entre el contenido de la materia y la bibliografía propuesta, además de que algunos de los libros indicados tienen una antigüedad bastante grande, por lo cual considera conveniente que se efectúe una revisión de esta bibliografía.

El Director considera que es adecuada la observación y contesta al consejero Moreno Bonett que se llevará a cabo tal revisión.

8o. INFORME DE LA DIRECCION.

El Director inicia su informe indicando que el 21 de agosto se terminaron las clases del semestre 80-II, teniéndose un semestre de tranquilidad; apunta que el 9 de julio tomó posesión el Consejo Interno de la División de Estudios de Posgrado.

Informa que el 22 de julio aprobó el Consejo Universitario la creación del doctorado en Microbiología de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Cuautitlán, con lo que se convirtió en Facultad de Estudios Superiores, mencionando ésto por tener una gran relevancia para la UNAM.

Indica que el 26 de agosto se revisarán en la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario las propuestas del doctorado, maestría y especializaciones en Ingeniería Petrolera, que fueron aprobados por este cuerpo colegiado con anterioridad.

Dice que se han llevado a cabo cursos de actualización en la División de